ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse … de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes … 1.00 peso — Por seis meses … 5.50 — Por un año … 10.00
Número del dia … 0.04 cts — Número atrasado … 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
(París) … Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 19 de Octubre de 1899
Año XXXVI—Num. 10,393

Almanaque

…y juéves 19 - Santos Pedro de Alcántara y …ano, obispo.
…288 dias transcurridos, faltando 77 para …año.
…el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. …m.
…na nueva (2.º dia).

EL SIGLO

Cabos sueltos

…falía del Ministerio de Hacienda

…a asegurado en estos últimos dias, igno-…s con qué fundamento, que un distinguido …ado tiene el propósito de interpelar al …r Ejecutivo por la prolongada é injustifi-… acefalía del Ministerio de Hacienda. Aun-… de los términos en que se ha dado la no-… resulta que la interpelacion surgiria en …ámara de Representantes, debe haber en …error, puesto que la Asamblea hállase ac-…mente en sesiones extraordinarias, corres-…iendo entonces á la Comision Permanente …r sobre la observancia de la Constitucion y …s leyes y hacer al Poder Ejecutivo las ad-…ncias convenientes, bajo de responsabilidad …nte la Asamblea General, de acuerdo … nuestra carta fundamental.

…exacta la noticia de la interpelacion, …dente que la forma en que está funcio-… el ministerio de Hacienda, vulnera las dis-… constitucionales que establecen que …retarias de Estado estarán á cargo de … ministros (artículo 8…) y que el Presi-… de la República no podrá expedir órdenes … firma del ministro respectivo, sin cuyo … nadie estará obligado á obedecerle …

Producida la renuncia del doctor Campisteguy, … que son del dominio público, … señor Cuestas un decreto *encargando*, … *al oficial mayor*, mientras no se … cartera, lo que segun los propios ru-… no tendrá lugar dentro de unos … meses, sea despues de sancionado el … general de gastos.

Si el señor Cuestas hubiera nombrado mi-… Madalena, aunque tuviera el … de confiar la cartera á otro ciudada-… dentro de algunas semanas ó de algunos … nada habria que observarle, desde que … le confiere el derecho de nom-… y destituir ministros con la mas amplia …

Pero … de proceder en esa forma que es … constitucional, báse limitado á encargar … despacho al oficial mayor, cuyo funcionario … al ministro en todas y cada una de … refrendando los decretos y regla-… de Hacienda, como ha podido verse con … en los documentos oficiales que he-… publicado en los últimos dias.

… la Constitucion que haya ministros y … como hemos visto que las órdenes … Presidente nada valen sin la firma del mi-… El oficial mayor encargado del despacho … es un resorte que carece de consi-… legal y que no puede en consecuencia … eficacia y validez á los actos del presi-…

… pasados nos decia uno de los mas dis-… abogados de nuestro foro, que en su … profesional habia desconocido la vali-… de escrituras otorgadas por el Presidente y … oficial mayor encargado del despacho, fun-… precisamente en la disposicion consti-… que exige en las órdenes del Presiden-… firma del ministro respectivo.

… pues, que habria base para una ad-… de la Comision Permanente y que el … Cuestas debe apresurarse á regularizar … del Ministerio de Hacienda, expi-… el decreto respectivo á favor del oficial … nombrando nuevo secretario de Es-…

Censo general de la República

Está decidido el gobierno, y varias veces he-… aplaudido su iniciativa, á proceder al le-…miento del censo general de la poblacion … de las industrias, dando por fin cumplimiento … la ley de 9 de Mayo del año 1878, que autoriza … importantisimo trabajo … para conocer lo … somos y lo que valemos, de otro modo que … mediante cálculos arbitrarios y siempre sujetos … debates y rectificaciones.

Para que la obra no fracase á última hora, habria … atropelladamente … que empezar desde ya la preparacion del plan … la reunion y ordenamiento de materiales, en … tarea, como hasta ahora hemos tenido opor-…dad de demostrarlo, se invertirán por lo … dos tres ó cuatro meses.

Seria conveniente, en consecuencia, que el … nombrara la comision honoraria que … presidir los trabajos y que organizará la … general que es la llave del censo, … esta última á algunos de los emplea-… públicos que se hayan destacado por sus … estadísticos. El señor Julio Silva y An-… oficial 1.º de la Direccion General de Es-… hállase sin duda alguna en ese caso. … que segun todas las probabilidades se ha … la idea de realizar el censo el 1.º … por falta material de tiempo para com-… los trabajos y proyectos y organizar la … red de comisiones y de grupos en toda … república, habria positiva conveniencia en … el 1.º de Marzo, ó lo que seria mas sig-… el 19 de Abril. Pero, es claro que ni … mismas fechas se podria levantar el … y que nuevos aplazamientos se impon-… si el gobierno no empieza desde ya por … la comision central y por organizar la … general de los trabajos.

Prórroga del presupuesto

La extraordinaria demora que ha sufrido el … de la Comision de Presupuesto (cuatro … largos, desde que el Poder Ejecutivo re-… el proyecto á la Asamblea) autorizaria en … de algunos legisladores la prórroga … presupuesto viejo hasta el final del actual … económico, debiendo empezar á regir … ahora se elabora con tanta pachorra el 1.º de Julio del año entrante.

Practicaria deplorable efecto una resolucion … naturaleza. En primer lugar, porque el … año de gobierno constitucional, estaria … caracterizado por las mismas irregularidades, … mismas mentiras, los mismos abusos que … tristo relieve á las administraciones … desde que es notorio que el presu-… vigente no abarca todos los gastos que … atienden á expensas del tesoro público. En segundo lugar, porque se alterarian los cálculos que han servido de base al gobierno para pro-… mover la regularizacion financiera, equilibrando … entradas con las salidas. Y finalmente, por-… sin la sancion del presupuesto, no podria … destinarse quizá la patente adicional de impor-… desde el 1.o de Enero de 1900, á las obras … de puerto, como lo habia resuelto el gobierno, … el propósito de que al llamarse á licitacion … hubiera empezado la recaudacion de fondos.

La larga demora del proyecto en las carpetas … de la Comision informante, debe y puede pro-… mover el celo de las dos Cámaras, para que el presupuesto quede sancionado en el mas breve plazo posible, en beneficio de la hacienda públi-… que es necesario regularizar, en holocausto … los principios constitucionales y legales que exigen que el presupuesto sea anual y verda-… y como medio tambien de que pueda con-… tratarse la construccion del puerto en condicio-… nes ventajosas para el país.

Escuelas ciudadanas

Es altamente simpática la iniciativa de la Comision Departamental Nacionalista, para el establecimiento de escuelas nocturnas destinadas á la difusion de la enseñanza primaria y de los principios de gobierno propio que sirven de base á nuestro régimen institucional.

Hay millares de orientales que están privados del ejercicio de la ciudadanía por no saber leer ni escribir y otros millares de orientales que aun cuando tienen conquistados los rudimentos de la enseñanza primaria, son instrumentos ciegos de …tacion, porque ignoran los principios de nuestro régimen institucional y las disposiciones electorales vigentes.

Arrancar á esos millares de orientales de la ignorancia en que vegetan con perjuicio propio y con perjuicio del país, es obra digna del mayor encomio.

Merecería nuestro aplauso, aun como trabajo partidista, desde que todos estamos interesados en que la enseñanza cívica se difunda, reemplazándose de una vez por todas las luchas violentas por las del sufragio consciente.

Y con mayor razon debemos prodigar los aplausos ante el llamado patriótico que hace la Comision nacionalista á las autoridades de las demás agrupaciones políticas, para que funden ellas tambien escuelas ciudadanas ó establezcan de comun acuerdo escuelas sin divisas, en que se confundan hombres de todos los matices politicos en el estudio de los principios que deben sostener al pié de las urnas, sin mas norte que el respeto á la Constitucion y las leyes.

Ojalá encuentre resonancia simpática en el partido colorado esa exhortacion á la concordia cívica!

NOTAS DE FENIX

Estamos en camino de volvernos hojalateros, —como se les llamaba en España á quienes tenian siempre en los labios el *¡ojalá!* en las vicisitudes de la política.

Al puerto de Montevideo, que es el ¡ojalá! nacional de carácter permanente, se asocia ahora otra esperanza accidental de movimiento en los negocios, merced á la gresca que comienza á desarrollarse en el Africa del Sud.

Discurriendo sobre la escasez de los fletes y los efectos de la guerra anglo-boer, anuncia un diario argentino que las cosas irán mejor para los negocios platenses, cuando llegue el momento de exportar la próxima cosecha.

«Sabemos (dice) que, con motivo de la exposicion de Paris y del gran número de visitantes que atraerá de nuestro país y de los limítrofes, casi todas las compañías de navegacion aumentarán en los primeros meses del año próximo el número de sus buques, atendiendo las indicaciones que ya les han hecho sus representantes en éste y demás puertos del Uruguay y del Brasil.

«Con este aumento quedará establecida la competencia en los fletes y facilitada la exportacion de nuestros productos, que se efectúa precisamente en mayor escala en los primeros meses del año.

«Para cuando termine el concurso de visitantes á la exposicion, es de presumir que haya terminado la guerra del Transvaal, de modo que bajo el concepto expresado, la situacion ha de mejorar en el año próximo, lo que constituirá una ventaja más que compensará á los productores del mayor desembolso que se ven obligados á efectuar actualmente.»

Y basta por hoy de hojalatería, sin hache.

∴

A los diplomas (honorarios) de doctor en leyes, medicina, teología, ciencias políticas, físicas, naturales, etc., etc., que posee el Presidente Mac Kinley, hay que añadir el de albañil y cantero que le fué conferido por la Union núm. 21 de dichos oficios de Chicago. La ceremonia se hizo indispensable, según el Presidente de dicha sociedad, Gubbins, porque debiendo Mr. Mc Kinley colocar la piedra angular del nuevo edificio de Correos de Chicago, no podria empuñar paleta ó martillo sin pertenecer á la Sociedad.

Felizmente para el Tesoro Público esas distinciones pintorescas no le cuestan ni un centavo.

∴

Que pase adelante, con todos los honores de la casa, aquesto suelto cuya procedencia acusa autoridad profesional en la materia:

Estimado Fénix:

Con la peste bubónica en el Paraguay y en el Brasil y con los casos de fiebre amarilla que de una manera intermitente se están produciendo en el puerto de Buenos Aires á bordo de los trasatlánticos procedentes de Rio Janeiro, la ciudad de Montevideo *está amenazada por la incursion de una ú otra de las dos enfermedades exóticas*.

Esto es tan sabido que no es necesario demostrarlo.

Pero lo que nos tomaría de sorpresa, á todos los habitantes de esta benemérita ciudad dotada de una Junta Económico Administrativa, entre cuyos cometidos constitucionales está el de *velar por la salud del pueblo*, es que no existe ningun establecimiento de carácter permanente ó simplemente provisorio, para alojar de inmediato á personas atacadas de las referidas enfermedades exóticas.

Supongamos el caso de uno ó más enfermos de fiebre amarilla ó de peste bubónica, produciéndose de improviso en algunos de los conventillos de la calle 25 de Agosto ó Cerro Largo.

¿Adónde se los conduce para su asistencia, adónde se les aisla para evitar la difusion del mal y los trastornos económicos que son la consecuencia de toda epidemia?... Dónde está ese lazareto terrestre, que con tan poco dinero puede y hubiera ya debido instalarse, y que constituye una de las primeras necesidades en el órden humanitario y profiláctico?

Lo de *humanitario* me recuerda un simulacro de enfermería que he visto en la Isla de Flores, al lado de un cementerio ¡Oh impresiones sombrías de una visita con ministros!

¿Es posible que en nuestras Cámaras no haya una voz para protestar contra tales deficiencias sanitarias, tan fáciles de salvar del punto de vista económico?

Bah!... Se seguirá tramitando, como desde años atrás, la creacion de un Lazareto en tierra y la instalacion de enfermerías en la Isla de Flores—pues en eso de iniciar y vertir expedientes nadie nos gana. Con ello solo nos damos por *satisfechos*.—Lo saluda atte.—*F.*

∴

Los periódicos que ayer recibimos de Nueva York (11 de Setiembre) saludan la presencia del Rey de los Mares en aquel puerto. Tal soberano es el vapor *Oceanic*, la nave de mayores dimensiones que existe á flote. Sus dimensiones son: 701 piés de eslora (doscuadras y treinta y cinco varas de largo) 65 de manga y 49 de puntal.

Fué construido en Belfast y su quilla colocada en Febrero de 1897; pero la obra se dilató por la dificultad de establecer en posicion algunos de los enormes aparatos necesarios. Una vez la obra en vias de progreso se terminó en cosa de un año.

Al ser lanzado el casco al agua sin mas maquinaria que las bombas y cabestrantes, pesaba de diez á once mil toneladas. Con toda la carga á bordo desplazará 28,500 toneladas y su calado será de 32 pies y medio. El casco contiene 17,000 planchas de acero de un promedio de 28 pies de longitud, 1 y medio de ancho y de uno á uno y 3/8 de espesor. A su salida de Liverpool para Nueva York representaba un capital invertido de $ 5.000,000. El principal salon tiene acomodo para 250 personas, las cámaras de primera para 410 pasajeros, las de segunda para 300 y las de tercera para 1.000. La tripulacion regular es de 300 individuos.

∴

Abran cancha para que pase este recorte, á título de estímulo á una accion local que se está practicando, en beneficio de la salud pública agraviada por el *industrialismo* deshonesto y delictuoso:

«ELABORACION DE FIDEOS CON ELEMENTOS NOCIVOS—Buenos Aires, Octubre 17—El jefe de la oficina química municipal, doctor Arata, ha dado cuenta á la Intendencia que de la inspeccion efectuada á las fábricas de fideos establecidas en la capital, se ha podido comprobar que en la mayoría de ellas se utilizan colores de anilina en sustitucion del azafran, con el objeto de dar el color amarillo á los fideos.

«De los análisis que al efecto se han practicado ha resultado, que en la elaboracion de ellos los fabricantes empleaban un color de alquitran mezclado á cromato de plomo, cuyos efectos tenian que ser perjudiciales para la salud publica.

«Dada la gravedad del hecho, la Intendencia municipal ha resuelto, de acuerdo con las ordenanzas, aplicar á esos fabricantes el máximum de la pena fijada en la suma de 200 $ m/n.

«Los infractores son los siguientes: A. Raffo, Viamonte 2351; Masinatta, Anchorena 655, M Della Monica, San Juan 857, Angel Geruco, Alberti 1769, J. B. Sadi, Caseros 3211; E. Merlo, Ayolas 12, Juan Fallcone, Estados Unidos 1745; Mateo Gusco, Solis 2155; Domingo Onetto, Guruchaga 324; Santiago Ratto, Rawson 55; José Ferrús, Pichincha 1423, Vannuchi y Giomi, Lima 576; Raggio y Caballero, Rivadavia 6108, C. Pagganini, Córdoba 1629, A. Curotto. Paraguay 5300, B. Fogiano, Caning 1085; Achinelli, Europa 1257, Domingo Casinelli, Patricios 956; H. Repetto, Castelli 25; Antonio Garibaldi, Lamadrid 330; Cayetano Tiscornia, Solis 530, B. Rosso y Ca, San Juan 2350, Monetto Ernesto, Loria 615, José Di Feo y Ca., Chile 2171 y Juan Ferrari, Coronel Diaz 115.»

Mírense en ese espejo nuestras autoridades.

Mas que en la materialidad pecuniaria, estriba la represion en comunicarle á los consumideres quienes son los concienzudos fabricantes que les dan gato por liebre.

Así, con nombre propio, calle y número, para que nadie alegue ignorancia.

Fenix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

EL INGENIERO GUÉRARD DIRECTOR DE LAS OBRAS

Nuestras noticias referentes al conocimiento que tiene el Presidente de la República del interés con que importantes casas constructoras europeas siguen la discusion de los proyectos de puerto de Montevideo, se van confirmando.

En Francia y en Inglaterra el interes despertado por ese asunto de tan vital importancia para la República, se manifiesta por comunicaciones especiales recibidas, algunas de las cuales, señalan como punto capital de futuras operaciones la fórmula que se adopte en lo que se relacione con los riesgos á que la ley, una vez sancionada, sujete las responsabilidades de los constructores.

De éstos, radicados en Lóndres, se conocen apreciaciones en el sentido de que las leyes que se voten deben *hacer posible* la construccion del futuro Puerto de Montevideo, por medio de terminaciones claras, que no den lugar á dudas y se adapten á la jurisprudencia aplicada universalmente en materia de construcciones portuarias.

Resuelto ese punto, no es imposible que capitales ingleses aspiren á ser empleados en las obras del Puerto de Montevideo, sobre todo si los asuntos del Transvaal que en estos momentos preocupan la atencion europea, no provocan complicaciones de otro órden que contrarien aquellos propósitos.

Por otra parte dos casas norteamericanas—una de New York y otra de Chicago,—han manifestado de una manera oficial las disposiciones en que se hallan de entrar á la licitacion y futura de las obras del puerto de Montevideo; y al remitir antecedentes de trabajos portuarios realizados por ellas, piden, al mismo tiempo, datos y referencias, de órden técnico y legal, acerca de aquellas obras.

De Alemania, y por intermedio de nuestra legacion, se han recibido publicaciones hechas en Berlin y Hamburgo, que se relacionan con nuestro futuro puerto; y alguna institucion bancaria de esta plaza ha recibido encargue de trasmitir á aquel país las referencias más importantes que se relacionen con la gestion administrativa y legislativa de ese importante proyecto.

En el Consejo del Departamento N. de Ingenieros seguirá el estudio del proyecto de obras restringidas. Esos estudios deben ser enviados al ingeniero Guérard, y ellos se refieren—como no lo ignora todo el que haya seguido con interés las reformas introducidas por el doctor Peña—á las obras proyectadas dentro del plan formulado por los ingenieros Kummer y Guérard.

Esas obras son las que deben iniciarse préviamente y su construccion responde á atender las necesidades del movimiento actual del puerto de Montevideo, preparando, al mismo tiempo, las de futuro.

Dentro del plano conocido esas obras serán las que se refieren á determinados muelles y al dique de ribera que determine los terraplenes de las manzanas ganadas para el puerto.

Entra tambien en los estudios que se están haciendo algunas modificaciones en la parte relativa á saneamiento, pues, segun entendemos, se trata de simplificar la direccion del caño colector principal en forma mas conveniente.

Toda esta tarea de estudios, de observaciones y de ratificaciones de detalles serán sometidas en la debida oportunidad al ingeniero Guérard, quien, en posesion de los innumerables datos que posee dará la opinion que estime conveniente.

Las últimas comunicaciones recibidas por el ministro de Fomento del Ingeniero Guérard dejan entrever esperanzas halagadoras para la construccion del Puerto de Montevideo.

El distinguido ingeniero encuentra muy racional el plan financiero aprobado ya por la cámara de diputados, por más que presume que los proponentes que se presenten á la licitacion pretenderán alguna afectacion más categórica en lo que se refiere á rentas del Puerto.

Por lo que se refiere al plan definitivo de obras aguarda las últimas conclusiones á que ha podido arribar el consejo del Departamento Nacional de Ingenieros y con ellas estará habilitado para confeccionar los planos definitivos que servirán para el llamado á licitacion.

El ministro de Fomento prepara todo lo necesario para dirigirle al ingeniero Guérard la comunicacion del caso en los primeros dias de la semana entrante.

Y para completar esta informacion, daremos otra cuya importancia no escapará á los lectores.

Según datos que tenemos de excelente orígen, el presidente de la República se preocupa de contratar al ingeniero Guerard á fin de confiarle la presidencia de la Comision técnica que ha de dirigir las obras del Puerto.

Es una idea que ha de recibirse con aplauso. La contratacion de los servicios personales del notable ingeniero causaría la mejor impresion en el país por la confianza que produciría ver al frente de los trabajos á un hombre de tan abonada competencia.

EN LOS MINISTERIOS

Comision de empadronamiento

Citados por la secretaría del Ministerio de Gobierno concurrieron ayer al despacho del ministro señor Mac-Eachen los señores ingeniero José Serrato, ingeniero Eduardo Monteverde director de Obras Municipales, ingeniero Sebastian Martorell, arquitecto Jaime Mayol y el agrimensor del Departamento de Ingenieros don Senen Rodriguez, nombrados por decreto del 12 corriente para componer la Comision de Empadronamiento de la propiedad urbana y sub-urbana de la capital.

El ministro de Gobierno declaró constituida la Comision con arreglo al decreto y pronta para ejercer sus funciones, levantándose el acta correspondiente por el escribano de Gobierno señor Saez.

Puente en el rio San José

Ayer los ingenieros Storm y Guerra Romero presentaron al ministro de Fomento los planos del puente proyectado sobre el rio San José.

Es un trabajo interesantísimo que implica una verdadera novedad en construcciones de puentes para nuestro país.

El ingeniero Storm ha aplicado el sistema, muy usado en Noruega, de utilizar las maderas resistentes para estas clases de construcciones.

El mencionado puente tiene una longitud de ciento doce metros, y aun cuando ha sido proyectado con un ancho de seis metros, posiblemente se reducirá á cuatro metros, de acuerdo con el referido ingeniero, quien indica como práctica esa modificacion y que reduce el costo de la obra en un 20 o/o.

El proyecto y los planos respectivos han sido pasados á informe de la seccion del Departamento N. de Ingenieros, con recomendacion de urgente despacho, pues el Gobierno y la Junta Económico Administrativa de San José están interesados en la inmediata construccion de esa obra.

Importacion de animales en pié

El Presidente de la República se ha ocupado con el ministro de Fomento de la redaccion de un decreto tendente á prevenir los graves males que están afectando á nuestra ganadería con motivo de la importacion de animales atacados de enfermedades infecciosas.

Este decreto está destinado á garantizar á nuestra principal riqueza, mientras el Cuerpo Legislativo no sancione el proyecto que fué sometido á su consideracion en Mayo del corriente año.

Mytilaspi Pomorum

El señor Pedro Bordalé, interesado en comprobar los benéficos resultados de su invento destinado á combatir los perjuicios que produce en los árboles frutales el «mytilaspi pomorum» conocido por «cochinilla», se ha presentado al P. E. con un escrito en ese sentido, acompañado de una série de certificados de agricultores y horticultores del departamento de la capital.

Pasado ese asunto al Departamento de Ganadería y Agricultura despues de haber sido oida la opinion del inspector de Viticultura, ésa reparticion, en un informe producido, manifiesta que se designe una comision de horticultores—entre los cuales figuran los que prácticamente conocen los resultados del invento del señor Bordalé—á fin de que presenten los antecedentes que justifican los certificados que han expedido.

Fábrica de azucar

En breve será presentada al Poder Ejecutivo una propuesta para establecer una gran fábrica de azucar y aplicar un plan de plantacion de remolacha, como medio de asegurar una vida estable á las refinerías nacionales.

Oportunamente ampliaremos esta informacion dando cuenta de las bases económicas de esta propuesta.

Sub-receptoria de la Cuchilla Negra

Ayer fué presentada al ministerio de Hacienda una solicitud firmada por varios comerciantes de Rivera pidiendo que se habilite la Sub-receptoria de la Cuchilla Negra para todas las operaciones de importacion.

El asunto fué pasado ayer mismo á informe de la Direccion General de Aduana.

Banco de la República

Ayer el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, elevó á la Comision Permanente un mensaje pidiendo la venia que corresponde para nombrar al señor Alfonso Serré presidente del Banco de la República.

La peste bubónica en Santos

El ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa recibió ayer contestacion á los telegramas que hizo al encargado de negocios de la República en el Brasil señor Dufour y al cónsul en Rio pidiendo informes exactos sobre las noticias enviadas del Brasil de haberse producido casos de peste bubónica en Santos.

Los telegramas de ambos funcionarios contestando al ministro confirman aquellas noticias, adelantando que ayer se habian producido cinco casos nuevos de peste bubónica en Santos, oficialmente declarados.

El ministro envió los telegramas recibidos al Consejo N. de Higiene, á fin de que esta corporacion los tome en cuenta y proceda en consecuencia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL PARRICIDA CHANES

UNA VISITA Á LA CÁRCEL

Concurrimos ayer á la Cárcel preventiva para observar al parricida Antonio Chanes, despues de estos meses de detencion y en visperas de la vista de su causa—porque se trata de un sujeto profundamente anómalo, capaz de interesar al mismo Lombroso y á toda la escuela antropológica europea.

El hecho es notorio: sin antecedentes que pudieran suministrar una de las tantas explicaciones que se encuadran en el siniestro marco de la criminalidad, ese hombre ha asesinado á la veneranda autora de sus dias, y, despues del crimen, ha permanecido impasible, como si acabara de realizar uno de los mas banales y ordinarios actos de la vida diaria.

Todo, pues, induciria á suponer que nos hallamos frente á un epiléptico impulsivo ó á otra forma de degeneracion. Y, sin embargo, los médicos que lo han repetido y cuidadosamente examinado excluyen por completo la existencia de cualquier característica neuropática y le atribuyen la plena responsabilidad.

Es claro que, fundándose en tales conclusiones del informe médico, el Ministerio Público doctor don Jacinto Real ha tenido forzosamente que pedir para el encausado la pena de muerte, con arreglo á lo dispuesto en el Código respectivo.

A la repetida llamada del alcaide, Chanes apareció en el pequeño corredor que enfrenta el patio de los presos Vestia pobremente, de jornalero, y en la mano derecha llevaba el gacho desteñido y grasiento.

Su tipo, en el conjunto, no ofrece nada de particular: es uno de los tantos que viven de su esfuerzo muscular, ya picando piedras, ya cargando bultos y ya componiendo el afirmado de las calles urbanas—esfuerzo muscular que atrofia poco á poco el sistema nervioso, y especialmente el ganglio principal en el que residen las funciones de la inteligencia.

Indudablemente, tiene asimetrías, pero de los que radican en el exceso de trabajo acumulado en ciertos órganos, con detrimento de otros, y que se observan en los productos de generaciones de trabajadores.

El único hecho netamente anómalo es la mirada vaga como por estrabismo interior, y la dilatacion de las pupilas que se esconden muy á menudo bajo los párpados, como fatigadas por la luz del dia.

Habla con voz débil y opaca, tan débil que, á pesar de la corta distancia que nos separaba, durante nuestra conversacion tuvimos que hacerle repetir varias de sus contestaciones, cuyas palabras no habian llegado con suficiente claridad á nuestros oidos.

Lo interrogamos sin perderlo un solo momento de vista, y desde los comienzos nos impresionó la profunda apatía de sus rasgos que no dejaban traslucir la mas pequeña emocion: su fisonomía, lejos de ser un cristal transparente, al través del cual se aperciban todas las oscilaciones de la luz intelectual interna, permaneció impenetrable, como si fuera de barro tosco ó como el vidrio de un farol completamente apagado.

Empezó por decirnos que es español, de la Coruña; que tiene 31 años; que vino al país con su familia, siendo todavía niño de unos 7 ú 8 años; que de muchacho estuvo solamente 15 dias en un colegio de Montevideo, porque sus padres lo sacaron en seguida para que ayudara á la familia con su trabajo, de manera que no sabe ni escribir ni leer; que tiene tres hermanos de los que uno es carrero, otro alpargatero y el último peon de albañil, y una hermana casada y establecida en la costa del Sauce; que su padre era jornalero y falleció hace unos 5 ó 6 años; que su madre tenia 65 años.

Luego, contestando á otras preguntas, nos dijo que cuando niño de 6 ó 7 años enfermóse gravemente de viruela y tuvo una recaida que lo llevó hasta el borde de la tumba, siendo la convalecencia muy larga y penosa; que, hasta hace dos años, era muy dado á la bebida y que, habiéndola dejado porque le hacia mucho daño, posteriormente solía tomar solo cada 8 ó 10 dias; que el dia del suceso no habia bebido pero que se habia emborrachado tres dias antes; que bastante á menudo ha padecido y padece de insomnio; que actualmente despierta todas las noches á las 12 ó á la 1 y se pasa en vela toda la madrugada.

Por fin abordamos directamente el crimen, pidiéndole que nos relatara como pasó aquello.

Fué una locura—nos contestó con la misma voz monótona de siempre y con la idéntica mirada vacilante, como de sujeto muy facilmente hipnotizable—fué un golpe de sangre á la cabeza.—Y se quedó callado, dando vuelta con la mano izquierda al gacho que tenia colgando entre el pulgar y el índice de la derecha.

—¿Tuvo usted vahidos alguna vez en su vida?—volvimos á preguntarle.

—Si señor, muchas veces Estando en el trabajo, me daban vuelta la cabeza y la vista y aquello duraba, en ciertas ocasiones, hasta un cuarto de hora

—¿Solía usted pelearse con su madre?

—Casi nunca, y fué siempre cosa de pocas palabras, puras zonzeras.

—Despues del suceso, ¿experimentó usted sentimiento de lo que habia hecho?

—Si señor, á los dos ó tres dias, cuando me di cuenta de la cosa.

—Y ahora, ¿está usted arrepentido?

—Si señor.

Nos fijamos bien en la expresion de la cara y en el tono de la voz de Chanes al pronunciar las dos últimas contestaciones. Todo seguia revelando en él la más completa apatía. Indudablemente en aquel sujeto el sentido moral debe estar en un todo atrofiado.

Entonces quisimos pulsar al pobre bruto en las fuentes del instinto, para darnos cuenta tambien del grado de su sensibilidad animal.

Cerramos una de sus muñecas entre el pulgar y el índice de nuestra mano derecha, de guisa que no pudiera pasársenos inadvertida ninguna de sus pulsaciones y luego le preguntamos:

—¿Sabe usted qué pena ha pedido para castigar su crimen el Fiscal que entiende en este asunto?

—No señor.

—Pues, ha pedido para usted la pena de muerte.

Apenas salió de nuestros labios la lúgubre palabra, el pulso de Chanes, que hasta aquel momento habia golpeado con el perfecto isocronismo del estado de absoluta quietud, tuvo primero una intermitencia y en seguida tres pulsaciones apresuradas, mientras la mirada soñolienta despedia un relámpago pasajero y las ventanillas de su nariz se contraian nerviosamente. Pero aquello fué cosa de dos ó tres segundos. Despues el pulso recobró su marcha isocrona, los ojos su mirada vaga y la cara su profunda apatía.

Nos retiramos hondamente impresionados, cavilando acerca del grado de responsabilidad jurídica que puede, conforme á las resultancias de los estudios antropológicos, corresponder á un ser tan anómalo y tan extraordinario.

Sentencia confirmada—Se vió ayer en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno la causa seguida á Luis Salas, por muerte de la mujer Dorila Reibó, con la cual vivia desde muchos años atrás, hecho ocurrido en la calle Alzaibar num. 99 el dia 23 de Abril del año pasado.

Teniendo en cuenta el veredicto el tribunal condenó á Salas á la pena de 7 años de Penitenciaria, confirmando así el fallo de 1.ª instancia.

El asunto de los seguros—El doctor Navarro Lamarca, abogado de las compañías de seguros, ha regresado de su viaje á Buenos Aires. De hoy á mañana hará algunas publicaciones relativas al asunto.

La noticia que ayer dimos de que habia sido separado de su puesto el comisario supernumerario señor Fournier se ha confirmado completamente.

Condena de Cantalicio Daguerre—Vióse ayer tarde en juicio público en el juzgado del Crimen de 2.o turno la causa seguida de oficio contra Cantalicio Daguerre y Telmo Huelmo por imputacion de haber herido á María Céspedes.

El veredicto del jurado reconoce probado el delito que se le imputa al encausado Daguerre y en su consecuencia el juez doctor Andres Montaño falla condenando á Cantalicio Daguerre á la pena de diez y ocho meses de prision y en cuanto á Telmo Huelmo manda sobreseer en dicha causa declarándose definitiva é incondicional la libertad de que goza.

Informaciones políticas

Del señor Aróztegui

Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.—Distinguido compatriota: Si no está muy recargado de materiales para su importante diario, le pido hospitalidad en él para estas breves líneas, contestando á la consulta que, bajo diferentes formas, se han dignado hacerme algunos amigos de esa á propósito de la acefalía de Directorio en que se encuentra el Partido Nacional.

Debo manifestar, ante todo, que no me ocupo absolutamente de política, ni aspiro á nada de mi partido ó de mi país. Por lo tanto, mi opinion, aunque muy humilde, tiene el mérito de la imparcialidad y del desinterés.

Yo creo—y no lo tomen á mal los partidarios de la ley orgánica y de la organizacion actual del partido—yo creo que lo mejor seria, ya que se ofrece la oportunidad de estar acéfalo el Directorio, el que se suprimiera éste y las comisiones departamentales y seccionales, sancionándose oficialmente por medio del Colegio Elector y Convencion ó por plebiscitos, el nombramiento de Saravia, hecho ya por el pueblo, para jefe del partido; y que si alguna organizacion se hace, como debe hacerse, sea ella la organizacion militar, que no solamente seria mas ejecutiva y mas práctica para las exigencias politicas de esa situacion, sino que cortaria las ambiciones politicastras y no daria lugar á que se formasen politiqueros, que solo miran unas y otros, para entorpecer la marcha viril y generosa del partido.

Saluda al señor director con su mas distinguida consideracion —*Abdon Aróztegui*.—Buenos Aires, Octubre 18.

El Directorio Nacionalista

He aquí el texto de la comunicacion circular pasada por el Directorio Nacionalista á las Comisiones departamentales informándoles de haberse declarado cesante y convocando á los miembros del Congreso Elector para la eleccion de la nueva autoridad suprior del partido:

Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Al señor presidente de la comision directiva del partido nacional del departamento de.

Distinguido correligionario: Cúmpleme llevar á conocimiento de esa digna comision, que habiéndose declarado cesante en el ejercicio de sus funciones el directorio que presido, en sesion celebrada el 16 del actual, se ha resuelto convocar á los señores miembros del congreso elector con el fin de que reunidos en esta capital el dia 12 del próximo mes procedan á elegir las personas que en carácter de titulares y suplentes deban componer la nueva autoridad superior del partido.

Al asumir el directorio aquella actitud, transcurrida ya una gran parte del período para el que fué designado y en cuyo espacio de tiempo ha debido intervenir en múltiples y delicados acontecimientos que son del dominio público, se ha inspirado en el deseo que anima á todos y cada uno de sus miembros, de que el partido nacional tenga en todos los momentos á su frente á aquellos de sus afiliados que le ofrezcan mayores garantias y acierto, en la gestion de sus elevados intereses.

Su retiro, pues, encuadrado en propósitos eminentemente democráticos, no debe afectar lo mas mínimo la labor partidaria, desde que un simple cambio de personas en la direccion de un partido organizado y unido como lo está el de nuestras afecciones, lejos de ser ocasionado á producir trastornos de ningun género, puede servir, por el contrario, de una manera eficiente, á su marcha y ulterior desenvolvimiento. Tan saludable como es la rotacion de los partidos en el poder lo es, así mismo la de los hombres en la direccion política de aquellos.

Dejando así leal y sinceramente expresadas las causas de la resolucion que motiva esta nota, y, encareciéndole la conveniencia de que el señor congresal por ese departamento don ...... ó su suplente, si aquel tuviese impedimento, elegidos en Abril de 1898 (art. 14 y 16 de la ley orgánica) se encuentre en ésta en la fecha indicada, me es grato saludar al señor presidente y demás distinguidos miembros de esa comision con los sentimientos de mi consideracion y aprecio.—*Enrique Anaya*, presidente.—*Mariano Ferreira Nuñez*, *Vicente Ponce de Leon*, secretarios.

Noticias Generales

Aceptación del doctor De María

Este distinguido ciudadano ha dirigido al gobierno la siguiente nota de aceptacion del rectorado:

Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez.—He tenido el honor de recibir el oficio en que V. E. se sirve comunicarme que he sido nombrado rector de la Universidad.

En contestacion, me es grato manifestar á V. E. que me creo en el deber de aceptar ese nombramiento, dadas las condiciones en que se ha realizado, y que, por consiguiente, lo acepto.

No puedo llevar al desempeño del elevado cargo de que se trata, la especial preparacion que desearía, pero llevaré al menos, para responder en lo posible á la confianza que se deposita en mí, la firme voluntad de no omitir esfuerzo alguno para conseguir que la Universidad no descienda, bajo mi direccion, del grado de adelanto y de prestigio en que actualmente se halla

Agradezco con toda sinceridad á S. E. el Sr. Presidente de la República y á V. E. el honor con que se han dignado favorecerme, y aprovecho esta ocasion para saludar á V. E. con mi mayor respeto.—*Pablo De-María.*

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes se preparan para expresar sus simpatías al nuevo rector, segun se verá por la convocatoria que en seguida publicamos:

Se cita á los estudiantes de todas las facultades para la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 1/2 p. m., en el local de la Asociacion de los Estudiantes con el objeto de cambiar ideas sobre el mejor modo de manifestar las simpatías de la juventud estudiosa hácia el nuevo rector, doctor Pablo De-María.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.—Cárlos Martinez Vigil, Agustin Ferrando y Olaondo, José Salgado, Guillermo Burmester, Domingo Arena, José R. Habiaga, Vicente Gandoglia, Rufino Peluffo.

Traccion eléctrica

Los continuos cambios de proposiciones, y las repetidas controversias suscitadas entre la Junta E. Administrativa y la empresa que desea implantar en algunos tranvías de la capital la traccion eléctrica, han alejado á tal punto la cuestion de sus bases primordiales, que, casi puede decirse, el asunto ha tomado una nueva faz.

A la propuesta en forma presentada por el señor Collazo, la corporacion municipal contestó formulando unas bases circunstanciadas, en cuyo articulado se establecian numerosas condiciones é impuestos para el establecimiento de aquel sistema de traccion. Vino despues de Europa el señor Collazo y notificado de lo resuelto, presentó una série de objecciones, que prévio el trámite correspondiente, dieron motivo á una réplica de la Junta, en la cual, si bien se modificaban algunos puntos, se conservaban en vigencia otros, que la empresa concesionaria no consideró convenientes, y para rebatirlos opuso nuevas proposiciones, tendentes, como se comprenderá, á la obtencion de las mayores ventajas posibles.

Este escrito fué tomado en consideracion por la Junta, resolviendo pasara á estudio de una comision especial encargada de aconsejar el temperamento mas conveniente para los intereses del Municipio y hoy probablemente dará cuenta de su cometido, expidiendo un informe en el cual, á creer las versiones más generalizadas, se pide á la Junta mantenga sus anteriores decisiones.

Como hemos sabido por conducto fidedigno que en caso de ser así, las perspectivas serán á juicio de la empresa concesionaria de muy dudosa utilidad, vamos á indicar ligeramente los términos principales del debate:

Las líneas de tranvías Este, Reducto y Pocitos, Buceo y Union, pagan actualmente al Estado por patentes y contribucion inmobiliaria unos 5 000 pesos anualmente, entre todas.

Ahora bien, para establecer en esas mismas líneas la traccion eléctrica, se ha convenido la formacion de una sociedad inglesa que elevará el capital existente en unas 100.000 libras esterlinas ó sean 1.880.000 pesos de nuestra moneda.

Estableciendo el cómputo de los impuestos nacionales sobre esa cifra se obtienen unos $ 12000, uniendo para ello la contribucion inmobiliaria y la patente adicional, 6 y 6 1/2 o/oo, respectivamente.

Esto es en cuanto se refiere á los impuestos que deben pagarse al estado. Pasemos ahora á los municipales.

La junta exige, para otorgar la concesion que se dé el 3 por ciento de las entradas juntas, que á $ 100.000 por cada empresa vienen á representar $ 5000 anuales. Son ya $ 5000 que se pagan actualmente, $ 12000 por impuestos nacionales y $ 5000 por el rubro de las entradas, total $ 22000 anuales.

Señala esta cifra sobre los $ 5000 que hasta ahora se perciben un aumento de entradas por la Contaduría General y Tesorería Municipal de $ 21.000.

Todavía falta agregar un nueva partida, que aun cuando sea á recibir una vez sola, no es por eso despreciable Se trata de los $ 40.000 que debe abonar la empresa y que la Junta pide se haga en el momento de otorgarse la concesion.

Estos impuestos, salvo la entrega de los $ 40.000 no parecen excesivos á la empresa concesionaria pero hay otra condicion que hará difícil la realizacion del negocio, si no se modifican las bases actuales. Aludimos á la rebaja de pasajes en ciertos trayectos de las líneas en un 33 o/o, es decir los pasajes que ahora valen 12 centésimos reducidos á 8 centésimos.

La empresa manifiesta que no está dispuesta á aceptar estas bases y que prefiere abandonar el negocio. Ya dijimos dias pasados que el 3 % sobre las entradas brutas equivale al 19 % sobre las utilidades, al paso que en Buenos Aires, solo alcanza el 6 %, de las mismas entradas á un 15 %, de las ganancias. Luego, á juicio de los nuevos empresarios, no se puede establecer como término de comparacion las ventajas otorgadas en la vecina capital al Municipio por las empresas de tranvías.

Es en virtud de estos antecedentes y cálculos que el sindicato representado por el señor Collazo no cederá en sus pretensiones sino en las condiciones siguientes.

La empresa rebajará los pasajes en la proporcion solicitada si no se la obliga á dar el 3 por ciento, los $ 40.000 y no se hiciera pagar á la nueva sociedad más impuestos que los pagos hoy.

En otro caso otorgaría el 3 por ciento de las entradas brutas y $ 30.000 al contado ó á un plazo determinado si se la autoriza para seguir cobrando la tarifa actual.

La Junta al ocuparse de este asunto deberá preocuparse de buscar una forma conciliatoria que no nos impida disfrutar de una mejora altamente reclamada, y que poseen desde hace tiempo muchos pueblos que aun no han alcanzado el grado de civilizacion y cultura del nuestro.

Recibos presidenciales

Concurrieron anoche al recibo en casa del presidente de la República las siguientes personas:

Ministros de Guerra y Marina y Fomento, Ministros Plenipotenciarios de Francia y de Chile; senadores José Batlle y Ordoñez y Federico Capurro, Jefe Político de la Capital, diputados doctor Juan B. Schiaffino, doctor Enrique Castell, doctor José Espalter, doctor Mora Magariños, Eduardo Iglesias, Diego Pons, Buenafama; coroneles Antonio Marquez, Cárlos Gaudencio, Zoilo Pereyra, Fructuoso Rodriguez, Esteban Pollo, Celedonio Islas, Enrique Kieffer, Santiago Biscayart, Cipriano Abreu, Juan Magallanes; comandantes Leodoro Buquet y E. Mendoza; sargento mayor, Icasuriaga; capitan, A. Olavey Sciurano; señores: doctor Cristóbal A. Salvañach, doctor Joaquin Canabal, doctor Turenne, Pablo Zufriategui, Ricardo Suarez, Adolfo Basañez, doctor Gabriel Terra, doctor E. Ciganda, Secretario de la Legacion de Francia, Félix Laborde, doctor José P. Massera, Pedro Escuder, Julio A. Gomez, Luis Buoton, José y Angel Chiarella, Floro Barrutti, Reinaldo Galvarini, doctor Manuel Machado, doctor Cárlos Neri, ingeniero Rodolfo Arteaga, ingeniero Honoré, Guillermo Martorell, Alejandro Sosa Diaz y Carlos Perez Gomar y otros.

Arte y artistas

Teatro Solís—SOCIEDAD BEETHOVEN—Realizó anoche con notable éxito, la Sociedad Beethoven el 4.º concierto de la presente temporada.

Lo mas selecto de nuestra sociedad concurrió á Solís.

La sala se hallaba completamente llena.

Dia á dia progresa la orquesta de la Beethoven bajo la direccion del inteligente maestro Perez Badia; anoche todos los números del programa fueron interpretados y ejecutados con la mas acabada perfeccion saludando al final de cada número el público con una estruendosa salva de aplausos.

La segunda parte del programa, el concierto en do del inmortal Beethoven para piano y orquesta en el cual la señorita Ema Lerena, discipula del maestro Giucci, tenia á su cargo la parte de piano, resultó sin duda el número de la noche.

La señorita de Lerena arrancó al público una demostracion delirante de entusiasmo.

Durante largo rato fué aplaudida, vivada y se la arrojaron flores.

El concierto efectuado anoche ha sido otro triunfo más para la progresista sociedad Beethoven y para el maestro Perez, que ha logrado formar con elementos nuestros, una orquesta que llamaría la atencion en las capitales mas reputadas por su cultura artística.

Vianna da Motta—Mañana tendrá lugar en el salon de La Lira el último concierto que ejecutará el eximio pianista portugués José Vianna da Motta, ántes de su regreso á Europa.

Nuestro mundo musical se prepara para asistir á la despedida del gran artista.

Publicaremos mañana el programa del concierto.

Casino Oriental—Debutó anoche con bastante éxito la cantanta vienesa Halska Huettner.

Para el viérnes próximo se anuncia el beneficio de la signorina Morton, el ídolo del público del Casino, que estará esa noche totalmente *caticado*, tal es el entusiasmo que despierta la simpática *chanteuse*.

Stella d' Italia—Esta noche subirá á la escena la preciosa comedia titulada «La società del …» ó «Gli amici d' un chierico», donde el cómico Cavalli mantiene al público en risa constante.

La compañía se halla satisfecha, pues el público que concurre es numeroso y sabe hacer justicia á los méritos artísticos de su primer actor Cavalli.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

DECLARACIONES EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

LAS OPERACIONES

SIGUEN LAS NOTICIAS CONTRADICTORIAS

CONTRA MAFEKING

EXPLICACIÓN DE LA LINEA DE ATAQUE BOER

PRÓXIMO CHOQUE

Contacto de ambas avanzadas

Lóndres, 18—En la sesion celebrada hoy por la cámara de los comunes, sir Arthur Balfour, primer lord de la tesorería, dió lectura de un mensaje de la reina Victoria, anunciando que la situacion actual en Africa del Sud, obliga al gobierno á preparar recursos militares adicionales y que en consecuencia de aquella situacion se va á ordenar la movilizacion de la reserva de la milicia en una proporcion juzgada necesaria para asegurar el servicio permanente.

Sir Vernon Harcourt dijo que la actual situacion habia sido establecida por la Gran Bretaña que quiso inmiscuirse en los asuntos internos del Transvaal, pero que apesar de eso la Cámara de Comunes debia apoyar al gobierno para mantener la integridad del imperio.

Mr. Sr. Stanhope ha vituperado energicamente al gobierno á causa de su actitud y conducta con la República sud-africana.

Lóndres, 18.—El gobierno ha fijado en diez millones de libras esterlinas, la suma que será pedida al parlamento para costear los gastos de la presente guerra en Sud Africa.

Madrid, 18—Por órden del gobierno británico se están adquiriendo en varias ciudades de España unos cuantos miles de mulas con el objeto de destinarlos á la campaña en el Africa del Sur.

Capetown, 18—Han llegado á esta ciudad algunos jóvenes procedentes del Estado Libre de Orange que se han escapado de las filas adonde habian sido llevados á la fuerza.

Durban, 18—Los refugiados del Transvaal en Delagoa dicen que en Johannesburgo se han adoptado con tiempo todas las disposiciones para la guerra estableciéndose un servicio sanitario completo y que la bandera de la Cruz Roja está izada en las iglesias y el templo masónico.

Durban, 18—El servicio de comunicaciones en los puntos del territorio de Natal donde se hallan los boers cercanos á las posiciones enemigas se está realizando con trenes blindados que llevan 200 hombres cada uno y cuyos wagones están arreglados de modo que todos puedan disparar á la vez.

Lóndres, 18—Telegrafian de Alejandria (Egipto) que el vapor aleman Kaiser sigue desembarcando su cargamento de pertrechos de guerra que llevaba abordo con destino al Transvaal.

Este desembarco efectúase voluntariamente y tiene por causa la declaracion de guerra entre el Transvaal y la Gran Bretaña, respetando así las convenciones de neutralidad.

Lóndres, 18—Telegrafian de Capetown que las últimas noticias del teatro de operaciones anuncian que las tropas inglesas ocupan siempre á la ciudad de Dundee, amenazada por las fuerzas boers. Los boers han traido á la proximidad de dicha plaza varias piezas de artillería.

En los alrededores de Newcastle los boers han destruido la línea del ferrocarril.

Asegurase que 8.000 hombres de tropas boers están tomando disposiciones para atacar á la ciudad de Colesberg á fines de la presente semana.

Lóndres, 18.—*El Times* pública hoy un telegrama de Capetown en que se anuncia que el 12 del mes corriente 9000 boers estaban bloqueando á la ciudad de Mafeking y que la situacion de esta plaza era crítica, pues el bombardeo empezó el dia 15

Las noticias á este respecto siguen siendo contradictorias.

Lóndres, 18.—Telegrafian de Capetown que los boers capturaron anoche en Lobatsi un tren que se dirigía de Rhodesia á la Colonia del Cabo y lo incendiaron, pero las tropas británicas que iban en él hicieron una tenaz resistencia y mataron á varios de los atacantes.

Tambien perecieron en la pelea algunos cafres de la guarnicion del tren.

Lóndres, 18—Las últimas noticias recibidas del Africa del Sur comunican que ha habido varias escaramuzas entre las tropas británicas y los boers cerca de la plaza de Kimberley

En esas luchas los boers han conseguido tomar algunos prisioneros á los ingleses. Sus hombres á caballo avanzaban por momentos y se retiraban despues rápidamente.

Lóndres, 18—En los círculos militares se considera la posicion del paso de Van Reenan ocupado por las fuerzas enemigas tan importante como el paso de Laingneck, lo mismo para el ataque que para la defensa.

Capetown, 18—Las noticias del norte anuncian que la infantería irregular que reunió el coronel Baden Powell en la frontera de Rhodesia alcanzan á unos 2 000 hombres que se esperan estén prestando un eficaz apoyo, pues son excelentes tiradores y ginetes, teniendo una manera de combatir análoga á la de los boers.

Durban, 18—En Pietermaritzburgo un cuerpo formado por hombres elegidos y mandado por el coronel Chiholm presta servicio de vigilancia. El regimiento de Manchester protege á la ciudad.

Lóndres, 18—No se ha confirmado hasta ahora la version segun la cual los boers habian tenido 300 bajas entre muertos y heridos en una salida hecha de Mafeking por el coronel Baden Powell.

Lóndres, 18.—Un despacho reciente comunica que se han levantado en armas los zulus con objeto de unirse con los swanis, los cuales aprovechan esta ocasion para tomar el desquite contra el Transvaal.

Esta noticia que se esperaba por considerarse probable el hecho, ha causado excelente impresion Los swanis dispuestos á entrar en combate segun esa informacion son muy numerosos, si los indígenas del norte del Transvaal toman todos una actitud análoga y hacen lo mismo los basutos contra el Estado de Orange, la situacion se complicaría mucho para el enemigo

Lóndres, 18—Telegrafian de la Ciudad del Cabo que el general Whiter ha anunciado que preveia un importante movimiento de las fuerzas boers hacia las posiciones de Drakensberg y de Ladysmith.

Un telegrama oficiall llegado esta tarde dice que las tropas del Estado Libre de Orange han empezado las hostilidades y que un combate es inminente en los alrededores de Glencoe.

Lóndres, 18—El ministro argentino en ésta, señor Florencio L. Dominguez, visitó hoy oficialmente al ministro de relaciones exteriores en su despacho de Dawing Street. Fué recibido por sir T. H. Sanderson, subsecretario permanente, en ausencia del marqués de Salisbury muy ocupado con los asuntos de actualidad.

Se atribuye esta visita á las referencias telegráficas de Buenos Aires dirigidas al «Times», segun las cuales tanto la prensa en general como el gobierno argentino, manifiestan sus simpatías por la Gran Bretaña en su actual guerra de Sud Africa.

Se cree que el señor Dominguez, pedirá la autorizacion para que algunos jefes y oficiales argentinos puedan seguir las operaciones de los ejércitos en Sud Africa y hará presente la buena acojida que dispensarás á las comisiones de oficiales británicos á la República Argentina encargadas de hacer compras de ganados y provisiones para el ejército inglés.

Lóndres, 18—Comunican de Pretoria que el Volkstemo de aquella capital anuncia que las fuerzas boers han obtenido éxito en todos sus encuentros con el enemigo.

Ese diario reconoce cierto que en los ataques llevados contra Mafeking los boers tuvieron 70 muertos y muchos heridos.

Añade el Volkstemo que al rudo bombardeo efectuado por las baterias del coronel Cronje los cañones ingleses no contestaron.

Lóndres, 18—Las noticias que siguense publicando sobre las operaciones militares son las mas contradictorias.

En el War Office hasta esta noche no se tenia noticia de encuentro de importancia, y la única noticia comunicada por la oficina del detalle es la que se relaciona con la avanzada de dos fuertes columnas boers, una al mando del comandante en jefe del ejército del Transvaal general Joubert y la otra al mando del coronel Ollivier que se dirijen sobre Ladysmith y Glencoe.

La caballeria británica subdividida en fuertes patrullas observa los movimientos del enemigo replegándose á medida que aquel avanza.

La línea de ataque de los boers parte desde los montes de Drakensberg á Oeste, trazando una curva en que quedan Newcastle al Norte y Vryheid al Este La Agencia Reuter dice que los boers avanzan tambien sobre Biggarsberg, posicion al Sur de Ladysmith, hecho que siendo cierto, indicaría en las tropas de Joubert el objetivo de efectuar un movimiento envolvente contra esta plaza británica.

Durban, 18—Algunos habitantes de Natal desafectos á Inglaterra han intentado hacer volar con dinamita varios trechos de la línea de esta ciudad á Maritzburg.

Se ha establecido vigilancia para evitar nuevos atentados.

Capetown, 18—El gobernador Milner ha embargado 150 000 soberanos que habian sido desembarcados hoy mismo y que iban á la consignacion del Transvaal.

Capetown, 18—Segun noticias recibidas hoy del teatro de las operaciones, las tropas del Estado de Orange han sostenido ayer varios tiroteos con patrullas montadas inglesas á siete millas al sudeste de Ladysmith.

Las avanzadas del ejército que está á las inmediatas órdenes de Joubert han llegado frente á Glencoe.

El general White espera una batalla para hoy, pues existe contacto en diferentes puntos entre las fuerzas combatientes de una y otra parte.

Lóndres, 18—Los diarios de la tarde publican con reserva la noticia de que la plaza de Mafeking ha caido en poder de los boers despues de una reñida resistencia.

En las oficinas del gobierno hasta las 6 p. m. no se habia recibido ninguna noticia al respecto

La noticia ha causado sensacion en el público, apesar de que se le dé poco crédito.

Las redacciones de los diarios están invadidas por una multitud que pide ansiosamente noticias del teatro de la guerra.

Lóndres, 18—El contingente de la reserva de las milicias llamadas á servicio activo es de 105 000 hombres.

El promedio de los milicianos que han contestado al llamamiento ha aumentado en estos últimos dias.

Lóndres, 18—La suscripcion abierta en Mansion House en favor de los refugiados del Transvaal sigue con éxito siempre creciente.

La cantidad recolectada hasta esta noche es de 107.000 libras esterlinas.

Paris, 18—Max Regis ha declarado que sus amigos arden en deseo de ir en auxilio de los boers.

Francia

DESENLACE IMPREVISTO DEL DRAMA DEL SUDAN

VOULET Y CHANOINE ASESINADOS

FUNERALES POR EL CORONEL KLOBB

Paris, 18—El ministro de colonias, Mr Decrais ha recibido hoy noticias del Sudan que anuncian un desenlace imprevisto de la rebelion en que se habian declarado los capitanes Voulet y Chanoine, jefes de una mision exploradora francesa en el sur de aquella region, despues de haber asesinado al teniente coronel Klobb y herido al teniente Meynier que iban á relevarlos.

Según la informacion oficial llegada al ministerio de Colonias, Voulet y Chanoine han sido muertos por los mismos hombres de su escolta que fueron sus cómplices en el asesinato del coronel Klobb.

Se cree que los oficiales y sargentos franceses que formaban parte de la mision iniciaron un movimiento de reaccion y despues de la matanza de Klobb, mataron á los dos jefes de la expedicion.

Paris, 18—Han llegado á esta capital nuevos detalles sobre la muerte de los capitanes Voulet y Chanoine.

Despues del asesinato del coronel Klobb, los capitanes Voulet y Chanoine continuaron su camino con una parte de los tiradores negros que les hacia escolta, pero éstos sublevándose y mataron á los dos capitanes y despues de eso alcanzaron al teniente Pallier, poniéndose á sus órdenes.

Paris, 18—Hoy ha sido celebrado en la iglesia Sainte Clotilde de esta capital un servicio religioso para honrar la memoria del malogrado coronel Klobb, asesinado en Africa por los capitanes Voulet y Chanoine.

El presidente de la República y los diferentes ministros se habian hecho representar. Asistió, además, una enorme afluencia.

La convencion comercial con la República Oriental

Paris, 18—«Le Journal Officiel» en su número de hoy, publica un decreto poniendo de nuevo en vigor la convencion comercial entre Francia y la República Oriental del Uruguay.

En memoria de Lafayette

Paris, 18—Los norteamericanos residentes aquí han organizado para mañana una manifestacion en homenaje á la memoria de Lafayette con motivo de ser el aniversario de la batalla de Yorktown.

El hijo de Mercier herido en duelo

Paris, 18—Hoy tuvo lugar en los alrededores de esta capital un duelo á espada entre el hijo del general Mercier y el señor Gohier, redactor del diario «L'Aurore»

El primero de los adversarios ha sido herido en el costado izquierdo del pecho con bastante gravedad.

Loubet con buena salud

Paris, 18—Apesar de las noticias alarmistas publicadas sobre el estado de salud del presidente de la República, señor Loubet, éste se encuentra en este momento gozando de buena salud.

Guerin negándose á declarar

Paris, 18—El señor Berenger, presidente de la comision de la Alta Corte de Justicia encargada de levantar el sumario relativo al complot contra el actual gobierno, ha interrogado esta mañana al señor Guerin, el cual rehusóse terminantemente á contestar á las preguntas que fuéronle dirijidas.

Arton indultado

Paris, 18—El presidente de la República, Emilio Loubet, ha firmado hoy el decreto indultando al señor Arton en la pena que purgaba y á la cual habia sido condenado por dilapidacion de fondos de la compañía del Canal de Panamá.

Austria-Hungría

Agentes de policía heridos en una manifestacion

Praga, 18.—Ayer tuvo lugar en esta ciudad una gran manifestacion llevada á cabo por los tcheques.

La policía tuvo que intervenir para restablecer la calma, resultando dos agentes de policía con heridas de bastante gravedad.

Presidente de la cámara

Viena, 18.—La cámara de diputados ha reabierto hoy sus sesiones y procedió enseguida á la eleccion de su presidente.

Resultó electo el doctor Fuchs.

Alemania

BOTADURA DE UN GRAN ACORAZADO

ALOCUCION IMPERIAL

Hamburgo, 18—Hoy ha sido botado al agua el gran acorazado Karl.

La operacion fué presenciada por el emperador Guillermo.

Despues tuvo lugar un gran banquete.

A la hora de los brindis el emperador Guillermo hizo una patriótica alocucion, diciendo que era necesario para Alemania tener una armada de gran potencia y rogó á todos los alemanes renunciar á las divisiones y trabajar con un solo objeto: á la grandeza de la patria.

Viaje de Guillermo á Inglaterra

Berlin, 18—Se anuncia oficialmente el viaje del emperador Guillermo á Inglaterra para el mes próximo.

S. M. visitará á la reina Victoria en Windsor, pero no irá á Londres

Saldrá de esta capital el 18 de Noviembre próximo.

Italia

CONTINUAN LOS PERJUICIOS POR LOS TEMPORALES

RIOS DESBORDADOS

Suscricion de italianos residentes en Montevideo

Roma, 18—Las noticias que se reciben de las ciudades de Italia Central y Meridional comunican que siguen produciéndose en esas regiones violentos temporales.

En la provincia de Roma cayeron fuertes lluvias y el Tiber amenaza desbordarse.

En Marina cerca de esta capital han habido numerosas descargas eléctricas habiendo resultado muerto un campesino.

De Benevento informan que el rio Tánnaro ha salido de su cauce inundando una vasta zona de territorio.

Entre otros perjuicios el desborde del Tannaro ha causado la pérdida de la mensagería que las aguas han arrastrado y destruido.

Los perjuicios causados por las inundaciones se calculan en varios millones.

Roma, 18—El ministro de Obras Públicas honorable Lacava ha hecho al prefecto de Salerno un giro por la cantidad de 1000 libras producto de la suscricion abierta entre los italianos residentes en Montevideo en favor de los damnificados de las inundaciones ocurridas en Salerno

Tarjeta telegráfica-económica

Roma, 18—El ministro de correos y telégrafos hon. Di San Giuliano ha aprobado la propuesta de la direccion general de correos instituyendo una tarjeta telegráfica en la que se podrán escribir solo 8 palabras y cuyo precio queda establecido en 50 céntimos.

El comercio en general aplaude esta medida y en el ministerio de correos y telégrafos se crée que esta innovacion en lugar de producir disminucion de rentas telegráficas producirá aumento.

Nuevos senadores

Roma, 18 — Anúnciase que á mediados del próximo mes de Diciembre el rey Humberto nombrará á quince nuevos senadores.

Brasil

INFORMES DE LA PESTE EN SANTOS Y SAN PAULO

PERSISTEN LOS DESMENTIDOS

CONFIRMACION RESULTANTE DE AUTOPSIAS

Rio Janeiro, 18 (5 40 p.m.)—Un diario de Santos telegrafía que la autopsia del cadáver de una persona muerta ayer y del de otra fallecida hoy ha revelado la existencia de bubones.

Entretanto los telegramas particulares persisten en desmentir la noticia.

El gobierno no tiene noticias oficiales hasta este momento.

Son falsos los rumores de haber aparecido la peste en esta capital y en San Paulo.

Rio Janeiro, 18—Continúan siendo contradictorios los telegramas referentes á la peste bubónica que aún no ha sido confirmada oficialmente. Unos despachos particulares niegan y otros afirman que los casos son de peste.

Es esperado de un momento á otro el informe clínico del instituto bacteriológico.

Los diarios de San Paulo creen que la peste ha sido importada por el paquete Rey de Portugal en su primer viaje despues de la aparicion de la peste en Oporto pues no hizo cuarentena y atracó directamente en los muelles de Santos.

El doctor Pedro Alonso encargado de fundar el instituto municipal seroterápico, ha telegrafiado á Alemania pidiendo una remesa urgente de serum.

Aquí han corrido rumores sin fundamento de que habia aparecido la peste.

Entretanto encuéntranse organizados todos los servicios para combatirla enérgicamente así que estalle.

Rio Janeiro, 19 (12 40 a. m.)—El director de la Salud Pública doctor Nuno D' Andrade recibió confirmacion de la existencia de la peste bubónica en Santos.

El diagnóstico ha sido hecho despues de la autopsia del cadáver del señor Milone en el cual fué encontrado el bacilo de Yercin.

Telegramas de San Paulo dicen que el viérnes sera declarada oficialmente la peste.

Entretanto el gobierno del estado toma medidas para circunscribir la enfermedad en Santos.

El gobierno federal ordenó que quedaran en observacion los buques surtos en Santos y estableció acuerdo con el gobierno del estado para la vigilancia sanitaria en los ferrocarriles.

Hoy hubo en Santos un caso sospechoso, con éste son tres los enfermos aislados, siendo lisonjero el estado de la hija de Milone.

Rio Janeiro, 19—50 m.—En Santos hubo hoy un fallecimiento ocasionado por la peste bubónica

Aun no han sido incinerados los cadáveres de los fallecidos á causa de aquella enfermedad.

Chile

GRAVE ACCIDENTE EN LA INSCRIPCION ELECTORAL—VARIOS HERIDOS—LOS SUMARIOS POR COIMAS Y ESTAFAS—TÉRMINO DE LAS CONVENCIONES—EVOLUCIONES NAVALES HASTA EL ATLÁNTICO—OFICIAL DE LEGACION DESTITUIDO.

Santiago, 18—Durante el acto de la inscripcion electoral, al que habia asistido hoy numerosa concurrencia, produjose un lamentable incidente.

El Alcalde Municipal dispuso, en vista de la aglomeracion, que pasarán grupos de 30 personas á inscribirse, pero cuando iba á cumplirse esta disposicion ocurrió un tumulto en que intervino la policía, resultando varios ciudadanos heridos, algunos gravemente

—Así que la Cámara de Diputados termine la discusion de los presupuestos de la administracion para 1900, pedirase la preferencia para el proyecto sobre servicio y retiro forzoso del ejército.

—En la acusacion de estafa promovida contra el presidente de la Corte de Justicia, ésta resolvió pasar los antecedentes al Juez del Crimen para que proceda contra el acusador, que resulta ser el autor del hecho imputado á aquel funcionario.

—Iniciase ante el Juez del Crimen un sumario contra los empleados públicos sindicados de coimeros.

Como primera diligencia citóse á declarar á los directores de diarios que han publicado las denuncias.

—Las convenciones radical y balmacedista dieron hoy por terminadas sus tareas.

Próximamente haranse públicas las reformas que hase resuelto introducir en los programas respectivos de los partidos.

—La escuadrilla de evoluciones que zarpará de Valparaiso para el Sur á principios de Noviembre irá hasta el Océano Atlántico, visitando las islas Malvinas.

—El gobierno ha destituido telegráficamente al oficial de la Legacion de Chile en Lima, señor Barreta Conde, á quien se le imputa mala conducta en el desempeño de sus funciones.

De la Argentina

CONFIRMACION DE LA PESTE BUBÓNICA EN SANTOS

CUARENTENAS IMPUESTAS

Desinfecciones en el vapor Taurus

Buenos Aires, 18—En el ministerio de Relaciones Exteriores recibióse un telegrama del ministro argentino en Rio Janeiro confirmando la existencia de la peste bubónica en Santos.

Esta noticia ratificala tambien el cónsul argentino.

Estas comunicaciones fueron transmitidas enseguida al Departamento de Higiene, que ha resuelto poner desde mañana en vigencia para las procedencias de Santos las mismas medidas que rigen para las del Paraguay ó sea 10 dias de cuarentena á los pasajeros y buques con desinfeccion de aquellos, de éstos y de la carga.

El enfermo de fiebre amarilla del vapor Chili ha experimentado hoy lijera mejoría.

El vapor Taurus, procedente de Calcuta, sufrió hoy la primera desinfeccion y mañana lo visitará el inspector de sanidad que dirijirá la desinfeccion de la carga.

Aun no se ha resuelto respecto al término que el buque quedará en observacion

—El lunes será recibido el nuevo ministro de Bolivia doctor Juan Carrillo.

Discusion de los proyectos financieros

DRAMA PASIONAL

[illegible]

Buenos Aires, 18—La Cámara reunióse hoy. Asistió á la sesion el ministro de Hacienda.

El diputado O'Farell habló extensamente, fundando su dictámen en contra del informe de la mayoría de la comision financiera concerniente á los proyectos financieros.

Declaróse adverso á la conversion del papel moneda.

Hablando del discurso de Pedro Luro, dijo que era un sueño de poeta nada más.

Opinó que jamás la agricultura ni la ganadería necesitaron de los efectos de esta ley que se quiere imponer y que no es conveniente para la república.

La guerra del Transvaal,—agregó, determina un acaparamiento de productos argentinos, pero esto es transitorio. Ademas no sábese como la conversion llevaráse á cabo, ni tampoco si hay encaje metálico para realizarla.

El único artículo real del proyecto es aquel que fija el descrédito del país en la cotizacion del 227. El parlamento,—terminó diciendo,—no puede sancionar una iniquidad como la conversion.

El debate continuará mañana.

—El doctor Tejedor pasó la noche muy molestado á consecuencia del accidente de que fué víctima ayer tarde.

Su avanzada edad aumenta la inquietud sobre las posibles consecuencias del accidente.

Hoy hubo consulta de médicos. A las 5 p. m. el enfermo estaba algo más aliviado.

—Anuncian de Rosario que á consecuencia de las adquisiciones de caballos criollos por comisionados ingleses, aquellos comienzan á ganar en valorizacion.

—Hoy es el trigésimo aniversario de «La Prensa».

—Con los honores de ordenanza inhumáronse hoy los restos del capitan de fragata don Juan B. Pastore.

La empresa del F. C. Trasandino recibirá por rescision de la garantía, 6.400,000 $ en títulos de 4 o/o.

—Anuncian de Santa Fé que en el cuartel del regimiento de guardia de cárceles tuvo lugar un drama pasional. El soldado Manuel Reyes Colombres impulsado por celos hirió mortalmente á Valentin Barrios y á Margarita Sanchez, infiriéndoles numerosas puñaladas.

—La intervencion á Catamarca lleva instrucciones radicales que dícese satisfarán la opinion pública.

—El gobierno resolvió permitir la explotacion de guanos en la costa del Sud.

—La cosecha preséntase espléndida en las provincias del litoral

Hácense en el Rosario operaciones en lino nuevo á 4.20 oro para entregar en Diciembre.

Comerciales

Londres, 18—El trigo se cotiza á 27 chelines, el lino á 42 chelines y el maiz 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.95 francos para Noviembre y para Marzo á 6.00.

Amberes, 18—El trigo ha bajado á 15 3/8 francos, el lino á 27 1/2 id y el maiz á 9 5/8 id.

Santiago de Chile, 18—El oro quedó hoy á 20 y el cambio á 15 por ciento.

Buenos Aires, 18 El mercado de trigos ha estado encalmado, cotizándose á los mismos precios de ayer.

Se han vendido 1500 000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado algo mas flojo; el superior vendióse de $ 2.80 á 2.90 id bueno de 2.60 á 2.70, id regular de 2.40 á 2.50.

Vendiéronse 1.000.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se cotizó de $ 7.50 á 10.70, id gruesa de 5 70 á 7.80, id mezcla de 7.70 á 9.00, id Lincoln fina de 8 40 á 8 50, id borrega de 7 00 á 8 50, id barriga de 4.00 á 4.50:

Se vendieron 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 5/8 y el comercial á 48 3/4.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 40, vacas, de 25 á 45, terneros de 12 á 20.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 230.90.
Idem, fin de mes 230.90.
Cédulas S"., Provinciales, al contado, 12.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.40.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 49.10
La Inmobiliaria, para mañana, 45.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16 á 48 3/4.
» Francia, 5.12 1/2.
» Alemania, 4.17 1/2.
» Bélgica, 5.15

Salen Vénus, y Labrador.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Resultan graves las lesiones recibidas ayer por el doctor Carlos Tejedor, pues los médicos han comprobado que tiene fracturado el hueso iliaco.

—Proyéctase enviar al Cabo en viaje de instruccion al crucero Buenos Aires. Su objeto principal sería presenciar las operaciones de desembarco que efectúen las tropas inglesas.

—Hoy continuó en el congreso y quedó pendiente la discusion de los proyectos financieros que tienen mayoría asegurada.

Paraguay

Asuncion, 19—Sin novedad en las últimas 24 horas.

El Consejo de Higiene ha solicitado del gobierno la sancion de la ley obligando á los médicos á denunciar á aquella corporacion los casos de cualquier enfermedad infecciosa que comprueben.

—En el Congreso encuentra gran resistencia el proyecto del Ejecutivo sobre una nueva emision á papel

Los desórdenes en Austria

Praga, 19—Produjose otra violenta manifestacion teheque; la policía cargó sobre ella pero fué recibida á pedradas, resultando cuatro agentes heridos y once arrestados.

Las manifestaciones populares fueron como protest contra la disposicion que impone el uso del idioma aleman en las oficinas públicas de Bohemia.

Viena, 19—En la sesion del Reichstath los diputados cheques hicieron una manifestacion hostil contra el doctor Clary, quien prometió un nuevo arreglo de la cuestion de las lenguas en la monarquía austriaca.

Ingleses y boers

Londres, 19—Telegramas oficiales de Ladysmith, Sud Africa, anuncian que la caballería británica ya pusose en contacto con los boers y orangianos en Acton Homes. La accion general espérase para hoy 19.

Tropas de refuerzo salen de Glencoe á incorporarse á las fuerzas que entran en accion.

Londres, 19—Al ministerio de las colonias ha llegado un telegrama del Cairo, anunciando que la expedicion anglo-egipcia, al mando de los coroneles Jackson y Lewis, y fuerte de 9.000 hombres, hállase á 200 millas de Omdorman estando separados de las fuerzas del kalifa solo 70 millas.

Se espera que la rapidez de la marcha de la columna anglo-egipcia sorprenda al kalifa antes de que éste se prepare á rechazar el ataque.

El sirdar lord Kitchener acompaña la expedicion.

Paris, 19—En un artículo que dedica al exámen del conflicto de Sud-Africa *Le Figaro* dice que lord Salisbury ha procedido con moderacion y lo aplaude.

Agrega que en el primer período del conflicto los ingleses provocaron las críticas de todos los países pero que los boers precipitando los hechos por medio del ultimatum, han mejorado la posicion del gabinete británico.

El Shamrock

Nueva York, 19—La prensa de esta ciudad se expresa en términos de calurosa simpatía hácia Mr. Lipton propietario del yate Shamrock, quien dice ser un perfecto modelo de sportsman.

El Shamrock ha colocado un nuevo mastelero y ha aumentado su lastre de una tonelada y media.

Desánimo de los norteamericanos en Filipinas

New York, 19—El «New York Herald» publica telegramas de su corresponsal en Manila anunciando que las tropas norteamericanas han abandonado las posiciones recientemente ocupadas.

«Pocas horas despues de la retirada de los norte-americanos los filipinos volvieron á ocupar Parac (San Isidro) y las plazas ocupadas hace pocos dias por la brigada Schwan.

Otras noticias pintan el ejército Norteamericano como completamente desanimado por la inutilidad reconocida de los esfuerzos que se hacen para dominar la insurreccion. Se hacen cargos al general Otis sobre la inexplicable política seguida por el jefe del ejército en Filipinas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.08
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1.39
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.91
Termómetro cgdo. á la sombra		22.7
Mínima abs		9.0
Máxima abs		23.4
Excursion		14.4
Humedad relativa en cent.		43
Tension	m.m.	8.8
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda de Representantes

Los proyectos de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos y el de modificaciones á la ley sobre tabacos, ocuparon la atencion de esta Comision ayer.

Concurrió el señor oficial mayor del ministerio de Hacienda, el director de la oficina de Impuestos, y los diputados Moreno, Pereda, Martinez (M. C.), Castro y del Castillo.

En cuanto al primer proyecto, la Comision manifestó al señor oficial mayor de Hacienda que aceptaría la creacion del jurado que propone el P. E. para los casos de excepcion: y que, además, aconsejará se destine á obras de vialidad una parte de lo recaudado. Es posible que sea la quinta parte del producido en cada departamento.

El señor oficial mayor de Hacienda, quedó en dar cuenta al Presidente de la República de las modificaciones indicadas con el objeto de conocer sus opiniones.

Entretanto la comision acordó que los antecedentes enviados por las juntas del interior fueran remitidos á la Direccion de Impuestos para que haga el cálculo del exceso que podrán producir los aforos por zonas.

En cuanto á la Ley sobre tabacos no se adoptó resolucion alguna. Mañana se reunirá la Comision

Las de Hacienda y Fomento del Senado

Estas comisiones han redactado la fórmula del art. 23 relacionado con los riesgos en la construccion de las obras del puerto de Montevideo. Es posible que se considere hoy en union con las comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados.

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer á palacio el Presidente de la República pues era dia consagrado á la recepcion de sus amigos.

El ministro de Relaciones tampoco asistió á la casa de gobierno habiendo pasado el dia en su quinta del Cerrito.

Los ministros de Gobierno y Guerra estuvieron en sus despachos, firmaron las resoluciones de algunos asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Las tareas oficiales terminaron mas temprano que de costumbre.

En los ministerios—Estuvieron con el ministro de Gobierno el ministro de la Guerra y el diputado Cuñarro.

Tambien estuvieron en ese ministerio los miembros de la comision central de Empadronamiento de la propiedad urbana y sub-urbana en el departamento de la capital á quienes se dió posesion de los cargos, constituyéndose la comision.

Con el ministro de Guerra estuvieron los señores coroneles Marquez jefe de E. M. y Cristóbal Ferreira, el señor Alberto Zorrilla y los alféreces Secades y Etchepare.

En Hacienda no hubo visitantes ni en Relaciones.

Agente de fábricas—Fué nombrado agente de fábricas en el departamento de la capital don Arturo Martinez en reemplazo de don Adolfo P. Navajas.

Autorizacion—Ha sido autorizada la Junta de Treinta y Tres para negociar con el Monte de Piedad Nacional el anticipo total de su último presupuesto impago, con excepcion de los sueldos de aquellos empleados que no estén conformes con la operacion.

Nombramientos aduaneros—Hallándose vacante el cargo de guarda de 4.ª clase en la inspeccion del resguardo de Montevideo, por fallecimiento del señor Pedro Labastie, el gobierno con fecha de ayer ha nombrado para ese puesto al suplente señor Juan Munho.

Con igual fecha ha nombrado tambien al señor Eugenio Labandera—hijo—para el cargo de oficial 2.º en la receptoría de Cerro Largo, vacante por fallecimiento del señor Eugenio Labandera.

Con licencia—Se ha concedido una licencia de seis meses para pasar á Buenos Aires á la jubilada doña Celestina Zubieta.

OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTALES

Parte de hoy á mañana para Canelones en comision oficial el ingeniero señor Magnou; encargado, como ya lo anunciamos, de proyectar las obras y mejoras de vialidad que ha resuelto llevar á cabo la Junta de ese departamento.

Dispone ésta corporacion de unos diez mil pesos que ha destinado á esos trabajos. El señor Magnou debe estudiar el plan, modificándolo en el sentido que estime mas conveniente á la aplicacion mas productiva ó mas útil de aquella cantidad.

Mientras dure la ausencia del señor Magnou desempeñará en su reemplazo la cátedra de carreteras el ingeniero don Arturo Rodriguez.

—Hoy parte para Maldonado el ingeniero don Alberto Canessa de la seccion Puentes y Caminos del departamento de ingenieros.

Va en comision del ministerio de Fomento con el objeto de hacer los estudios de dos puentes y dar comienzo á la construccion del proyectado sobre el arroyo del Sauce.

—Ha pasado á estudio de la seccion de Obras Hidráulicas del Departamento de Ingenieros los planos y memoria descriptiva presentados por la empresa Rowley Solsona y Ca. para la construccion del embarcadero de ganado en pié en la costa del Buceo.

SECCION MILITAR

Vestuarios militares—En el ministerio de Guerra y Marina se abrieron ayer á las 3 p. m. las propuestas presentadas para la confeccion de uniformes de verano para el ejército y marina.

Solo presentaron propuestas las casas de José Leal y Velazco y Ca, la primera ofrece cada uniforme militar á $ 3.30, y la segunda á 3.25. En los uniformes de marina, la propuesta de la casa Velazco es todavía mas ventajosa, pues ofrece confeccionarlos con 10 á 20 cents. de diferencia, segun sean para maestranza ó marinería.

Como en el llamado por la prensa se establecia que el gobierno resolverá cualquiera que fuera el número de licitadores, hoy será aceptada la propuesta de la casa Velazco y Cia.

Los cadetes funcionarios—Mañana publicaremos en esta misma seccion un artículo que nos ha remitido, hace tres ó cuatro dias nuestro colaborador «Metralla», contestando los argumentos de un suelto aparecido en otro colega sobre el tema que sirve de título á estas líneas.

La falta de espacio nos ha impedido publicarlo antes.

Album Militar Uruguayo—Ha quedado ya definitivamente acordada la fundacion del Album Militar ilustrado de que hemos hablado en esta seccion y que llevará por título el que nos sirve de epígrafe.

Dado el estudio prolijo que del programa á seguirse en los trabajos para la publicacion del citado album han hecho los iniciadores de él, no dudamos del feliz éxito de la obra que en el seno del ejército vendrá á llenar una necesidad sentida de tiempo atrás, á la vez que hará conocer ante propios y extraños los progresos alcanzados por la digna institucion militar.

Sabemos que la direccion del album militar publicará dentro de breves dias un aviso en esta seccion, solicitando de los civiles, militares y familias de éstos que han actuado en otrora en nuestro ejército ó hayan tenido afinidad con él, el envio de datos, retratos y documentos que puedan servir para la reproduccion y reconstruccion de las escenas y hechos de armas de aquellos tiempos.

La cooperacion que pedirán al ministerio de Guerra será la exoneracion de derechos de aduana á los materiales que haya necesidad de traer del extranjero para la confeccion de las láminas y una proteccion pecuniaria, que, dada la inclinacion que distingue al señor ministro de la Guerra de proteger y amparar todo lo que signifique adelanto y mantenimiento del espíritu militar en el ejército y enseñar á los jóvenes soldados los sacrificios de los militares en otras épocas por la defensa de un principio y que muchos de ellos hoy existen ostentando orgullosos sus medallas, símbolo de valor y abnegacion en el campo de batalla, no dudamos que se otorgue á los iniciadores lo que para fines altamente patrióticos, al puede decirse, solicitan esos jóvenes.

Tambien se solicitará la cooperacion fotográfica de los muchos buenos aficionados militares que hay en el Ejército; así como la de los oficiales del Regimiento de Artillería, 1.º de Cazadores y 4.º de Caballería, que tienen excelentes laboratorios.

Hacemos votos para que la idea de esos jóvenes entusiastas por el Ejército, se abra camino y llegue á su final, colmando así los deseos de los militares amantes de la ilustracion del Ejército.

Militares que viajan—En el vapor italiano Regina Margherita regresó ayer de Europa el teniente 1.º don Alberto Cibestás.

—Partió ayer para Fray Bentos en el vapor nacional Triton, el teniente coronel don Manuel Amaro, jefe de la escolta presidencial.

—En el mismo vapor regresa á Mercedes el teniente 2.º don Jaime Pascual, perteneciente á la oficialidad del regimiento 4.º de Caballería.

—Regresó de Buenos Aires el teniente coronel Daniel Allende, que se encontraba en aquella ciudad con licencia.

Vigilancia en la frontera—Se ha ordenado que una fuerza compuesta de un oficial y 25 soldados del regimiento 1.º de caballería se trasladen al pueblo de Santa Rosa del Cuareim, para ejercer vigilancia sanitaria en las costas del Uruguay y Cuareim hasta la barra del Yacuy. Dicha fuerza hará el servicio en combinacion con las policías del departamento.

La comision de armamento—Ha dado principio á sus tareas en el Parque Nacional, la comision encargada de la clasificacion y recuento de las armas existentes en aquel establecimiento.

Componen dicha comision los coroneles Marquez, Buquet, Antonio Gonzalez y tenientes coroneles Cárlos Morador y Otero y José De-Grossi.

Carne de cañon—El soldado Justiniano Diaz se ha presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones, solicitando premio de constancia de 4.ª clase.

El soldado Diaz empezó á servir en el ejército el año 1855 en el 2.º rejimiento de Artillería de Plaza, concurrió á la guerra del Paraguay é hizo todas las campañas posteriores hasta la guerra civil de 1897 inclusive, en cuyo año fué dado de baja.

Para ejercicios—El jefe del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, se ha dirijido á la superioridad solicitando se provea al cuerpo de su mando de 5000 tiros para tubos de calibre reducido de tiro al blanco y 400 bolsas de aseo.

Juzgados militares—El Estado Mayor comunicó al juzgado militar de instruccion de primer turno la llegada á esta ciudad del alférez Lorenzo Ramos, sargento Francisco Arriola y cabo Socorro Albin, de la compañía urbana del Durazno y encausados con motivo de una evasion de presos ocurrida en la cárcel donde se hallaban de faccion.

Dichos militares se alojan en el cuartel del batallon 3.º de Cazadores.

El alférez Ramos ha nombrado defensor al doctor Pedro F. Alburquerque.

—El mismo juzgado ha librado oficio á las autoridades judiciales del departamento de Minas, solicitando informes sobre la causa que por heridas se seguía á Francisco Pellejero, acusado tambien por igual delito ante la justicia militar.

Nuevas diligencias—El fiscal militar se ha dirigido al juzgado de segundo turno solicitando se practiquen algunas nuevas diligencias para el esclarecimiento de la participacion que tuvieron los encausados José Varela Esquivel y Miguel Romero en la desercion del ex-soldado Belisario Muniz.

La banda al Prado—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 3.º de Cazadores concurra esta tarde al paseo del Prado y toque de 3 á 6.

De alta—Fueron dados de alta ayer en el Hospital de Caridad los soldados Prudencio Silva y Amalio Rodriguez, de la escolta de Gobierno, Juan Mario Rodriguez, de la guardia del Parque, cabo Genaro Ayello del 3.º de Cazadores y marinero Eduardo Reyes.

Solicitudes en trámite—Coronel don Cándido Robido, por foja de servicios.

—Pedro Rovira, teniente coronel, por diferencias de sueldos; á informe del general don José Villar.

—Alferez Ricardo Labandera, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Plácida Cañeti, viuda de teniente 1.º, por nueva cédula; á la interesada.

Ganadería y Agricultura

Inspeccion de cereales—El gobierno argentino promulgó anteayer la reglamentacion del decreto que establece la inspeccion del trigo y el maiz destinados á la exportacion, la que se hará en los puertos de Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Rosario, San Nicolás, Villa Constitucion y Colastiné.

El reglamento indicado establece que toda persona que desee obtener un certificado que acredite que el cargamento de trigo ó maiz que remite al exterior, se halla en condiciones convenientes para su transporte é introduccion en los mercados extranjeros, depositará previamente en la tesorería de la aduana ó receptoría correspondiente, el importe total de los gastos del servicio á razon de diez centavos cada 1000 kilógramos de cereal. Llenado este requisito, el perito designará el dia y hora en que irá á revisar el cargamento, cuya operacion se verificará al costado ó á bordo del buque que vaya á transportar el cereal.

Cuando el cargamento esté acondicionado en bolsas ú otros envases, el perito marcará las que contengan granos en buenas condiciones, y separará las que resulten con el contenido defectuoso; y tanto en este caso como cuando los cereales sean cargados á granel, expedirá un certificado en que se hará constar el resultado de la inspeccion.

Si la clasificacion efectuada por un perito fuese considerada errónea por el interesado, podrá éste recurrir á la comision de vigilancia, para que tome las medidas del caso.

Las comisiones de vigilancia podrán aplicar á los peritos, por las faltas que cometan en el desempeño de sus funciones, multas que no pasen de doscientos pesos moneda nacional, que serán adjudicadas á los cargadores damnificados.

Cada perito percibirá la suma de 500 pesos mensuales, como máximum, cuya cantidad será tomada de la que produzca el servicio de inspeccion que él haya verificado.

Las heladas y el precio de los vinos—Segun los colegas de Mendoza, los bodegueros de esa provincia—á raiz de las últimas heladas—enviaron órdenes á sus agentes en Buenos Aires, haciéndoles saber que resolvian aumentar en tres centavos el precio corriente del vino.

Comentando esta resolucion de los bodegueros, «El Debate» de Mendoza, dice:

«El aumento del precio es muy justo y obedece en este caso á una compensacion económica que los mercados consumidores deben tener muy en cuenta.

«En la actualidad solo quedan en los establecimientos vinícolas de la provincia, 100.000 bordalesas de las 450.000 que han sido elaboradas este año, saldo que es posible calcular será exportado antes de Diciembre. Quiere decir, pues, que si la cosecha próxima produce doscientas mil bordalesas menos que la anterior, con motivo del desastre último, para el mes de Agosto del año venidero no quedaría un solo casco de vino en nuestras bodegas, y á esto hay que agregar todavía la pérdida importante que tambien ha sufrido San Juan.

«Por eso es completamente lógico y racional que el vino suba en la actualidad tres y cuatro centavos por litro, cuando se prevé una escasez del producto para dentro de algunos meses, escasez que por las razones apuntadas no podrá ser satisfecha por la industria nacional.»

Plantacion de árboles frutales—Ha quedado constituida, en Córdoba, una sociedad para plantaciones de árboles en Rio IV, de que diéramos cuenta en un número anterior.

La empresa girará bajo la firma de C. Touzer y Ca., con un capital de $ 300.000, divididos en 4000 acciones de $ 50 cada una.

El insecto destructor de la langosta—En los terrenos inmediatos al hipódromo de Córdoba, se ha encontrado una enorme cantidad de «champi», insecto que, como se sabe, hace una guerra sin cuartel á la langosta.

El señor Fenelon Lezama, inspector de la comision central de la provincia de Córdoba, ha hecho juntar un buen número del benéfico insecto, á fin de estudiar el modo de utilizar tan valioso elemento como auxiliar de los medios empleados para el exterminio del acridio.

Precauciones contra la filoxera—Buenos Aires, Octubre 17—La direccion de agricultura y ganadería ha llevado á conocimiento del ministerio del ramo que con frecuencia se venden en plaza plantas traidas de Montevideo, no obstante el decreto de 14 de Marzo de 1898, que prohibe en absoluto la introduccion de toda clase de vegetales de la República del Uruguay.

Conceptúa, en consecuencia, de necesidad resolver si debe aplicarse con rigor la ley prohibitiva de la importacion de plantas, cuando no acredite el introductor que en el país de su procedencia no existe la enfermedad denominada filoxera vastatrix, ó bien gestionar del congreso su modificacion, estableciendo en tal caso un control severo sobre la importacion, no solo de plantas, sino tambien de semillas y aves nocivas á la agricultura.

Textiles y fábricas de lona—Buenos Aires, Octubre 16—Esta interesante cuestion que se ha hecho tema de actualidad con el importante proyecto de «Hilandería y fábrica de arpillera» presentado al congreso por el progresista señor Rafael Hernandez, y que se espera sea incluido entre los asuntos de prórroga así como el de elevadores de granos, del diputado Llobet, va á ser estudiado por senadores y diputados en la próxima visita á la fábrica de Asworth y Ca., situada en Barracas, fábrica cuyas construcciones son espléndidas y cuya maquinaria y potencia de trabajo es notable.

Trabajan allí 1400 operarios en la fabricacion de alpargatas, arpilleras, lonas y lonetas.

El algodon y el yute, que son las materias primas que se emplean, se introducen aún del extranjero, como pasa en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y otras naciones.

Nosotros podemos producirlos en el país con notoria ventaja para la agricultura y el trabajo nacional.

Pronto llegarán varias bolsas de semillas de yute, con sus métodos y sistemas de cultivo para incorporar éste á la produccion argentina.

La direccion de comercio é industrias las ha pedido y vulgarizará su explotacion.

En la gran fábrica de los hermanos Asworth existen ya las máquinas de hilar el yute, que se recibe en fardos y solamente descorticado, de la India.

El yute es fácil de preparar y no requiere ni máquinas costosas para esta operacion, ni procedimientos difíciles ni largos.

Próximamente haremos conocer el nuevo sistema para facilitar esta operacion, así como en los demás textiles.

La iniciativa, pues, del señor Hernandez recibirá un valioso contingente con la visita proyectada, pues allí los senadores y diputados, *de visu*, conocerán lo practicable y útil del proyecto.

Deben continuar estas visitas que tanto enseñan y tantos errores y preocupaciones disipan.

Llegada de un sindicato argentino

SUS PROPÓSITOS

Dias pasados anunciamos la próxima llegada á Montevideo del señor René Rigou en representacion de un sindicato de capitalistas argentinos el cual se propone gestionar algunos importantes negocios en nuestro país.

Efectivamente el señor Rigou se encuentra desde ayer entre nosotros y ha venido acompañado de varios caballeros que ocupan posiciones distinguidísimas en la vecina República.

Con el fin de obtener datos acerca de la naturaleza de los negocios aludidos, concurrimos al gran Hotel Oriental, donde los viajeros hállanse instalados, y nos apersonamos al señor Rigou, que nos acojió muy atentamente.

«Por el momento—nos dijo—mi propósito es ponerme al habla con personas conocedoras de la situacion, que puedan concurrir con sus consejos y buena voluntad á la realizacion de proyectos que creo responden á necesidades públicas del país. Y agradezco, ante todo, las líneas con que me ha honrado El Siglo, pues como yo, aunque he formado mi posicion en el extranjero, he nacido en esta tierra, estaba expuesto á que se cumpliera en mí aquello de «que no hay nada bueno cuando lo inicia un criollo». De manera que me alentó mucho la opinion del diario de ustedes, y espero que los hechos justificarán esa opinion.

«Mi deseo es vincularme al país con obras de positiva utilidad. Estoy convencido de que ninguna de las Repúblicas Sud-Americanas se encuentra en condiciones económicas mas favorables que la nuestra para recibir capitales, ya sea aplicables al fomento de sus dos grandes industrias y ya para invertirlos en obras públicas que serán remunerativas, porque desarrollarán la riqueza de la Nacion.

«Un buen gobierno puede contribuir á la prosperidad general, administrando bien; pero si las zonas productoras del país carecen de buenos caminos, si falta poblacion en los campos fértiles y si el atraso industrial impide la emancipacion económica, naturalmente esos beneficios apreciables en su relatividad, serán insuficientes para satisfacer los anhelos generales. Aunque el gobierno administre bien, habrá pobreza y malestar, porque el crecimiento será lento, vegetativo. Es tiempo además de reaccionar contra ese sistema que consiste en esperarlo todo de la iniciativa del gobierno. Debemos sacar partido de las ventajas naturales del país, y, si el Estado no se encuentra en situacion de contratar empréstitos ni de abordar con sus recursos el problema caro y complicado de la colonizacion oficial, hay que reemplazar esa accion con la de los particulares, estimulando la importacion de recursos y de brazos. Nuestra tierra es positivamente rica y con capacidad económica asegurada de los capitales que se inviertan con tino, y el menor esfuerzo determinará un buen lucro futuro de esos mismos capitales.

«En esas pocas palabras tiene usted la base de las iniciativas que represento. Varios caballeros argentinos, capitalistas, hombres de negocios me acompañan en este viaje que llamaremos de exploraciones. Otros se asociarán con su dinero y su nombre á la empresa en proyecto.»

—¿Puede usted darnos el nombre de las personas que le acompañan?—preguntamos.

—«Sí señor. Ha venido el ingeniero Francisco Seguí, presidente de la Union Industrial Argentina y Director de la Sociedad Rural; tambien me acompañan los industriales señores Tomás Santa Coloma y Ventura Martinez Campos.»

—¿Puede usted precisarnos los primeros negocios que piensan iniciar?

—«No me es posible por ahora. No sé si será la colonizacion de una zona donde las tierras ya han sido probadas, ó si empezaremos por proponer al gobierno la red general de los caminos departamentales, con sus puentes y calzadas, ó algo de mayor importancia, pues eso depende de las impresiones que vamos á recojer. Puedo anticiparle, sin embargo, que disponemos de capital para la realizacion de todo negocio, por importante que sea, en el concepto de no exijir desembolsos inmediatos del Estado, bastándonos el reembolso á largos plazos, en condiciones que no serán honerosas al interés público.»

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Con asistencia de 11 senadores, declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 50 p. m. Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un Proyecto de Ley, por el que se autoriza al P. E. para el arreglo y pago del reclamo del señor Gustavo Lanusen, procedente de caballos tomados para el servicio público.—Hacienda.

—La misma Cámara remite con antecedente un Proyecto de Ley, por el que acuerda al señor José Diaz algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz.—Hacienda.

—La referida Cámara comunica que ha sancionado el Proyecto de Ley que le fué remitido por V. H., acordando nuevos plazos para la terminacion de las obras de los Ferro Carriles del Oeste y Puerto del Sauce.—Archívese.

—La misma, remite con antecedentes un Proyecto de Ley, exonerando á la Sociedad Rural Exposiciones Ferias de Paysandú, de los derechos de Aduana por los materiales que introduzca para la construccion de las obras destinadas á las exposiciones que proyecta.—(Hacienda).

—La referida Cámara envía con antecedentes un Proyecto de Ley, autorizando al P. E. para indemnizar al Sr. Don Lorenzo Bassignano, los perjuicios que se le ocasionaron por los sucesos del 1.º de Julio de 1898.—Hacienda.

—La Comision de Legislacion dictamina en los proyectos sobre division de la Fiscalía de lo Civil, en el que establece la manera de fijar el precio del arrendamiento de las escribanías de propiedad particular, cuando se produjese conflicto entre los dueños y los escribanos designados por los jueces, en el mensaje del P. E. relativo á la prórroga de seis meses para la inscripcion de nacimientos y defunciones que no pudieron verificarse á causa de la guerra civil de 1897; en el que autoriza al P. E. para nombrar una comision de abogados que proceda á estudiar las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las escribanías de actuacion; y en el que dispone que los protocolos de los escribanos establecidos en los departamentos, con excepcion del de la capital, sean rubricados por los jueces letrados respectivos.—(Repártanse).

No siendo para más el acto, se levantó la sesion.

Citaciones

Secretaría del Senado.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana, á las tres de la tarde para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto de ley sobre abigeato.—*García y Santos.*

ECOS SOCIALES

En el concierto de anoche de la Beethoven vimos las siguientes familias: Cuenca, Ellauri, Lussich, Pouey, Lerena, Yéregui, Capurro, Piñeyro del Campo, Rubio, Pons, Rey, Bernadá, Rius, Reyes Lerena, Barabino, Trimble, Bastos, Fabini, García Lagos, Moratorio Lerena, Regalia, Brito del Pino, Sierra Montes, Señora, Vaeza Ocampo, Piñeyro F. T, Uriarte, Moller, Milans Zabaleta, Azarola, Noceti, Cuestas, Pareja, Reissig, Del Castillo, Cardoso, Brunel, De María, Payssé, Palomeque, Moratorio J. F., Testasecca, Broqua, Varela, Penino, Buela, Anavitarte, Pena, Martinez Lamas, Giucci, Fein, Velazco, Valdez, Delgado, Bastos, Viale, Pastori, Preve, Agustini, Luengo, Somalo, Zaballa de Perez, Belgrano, Carve, Cardozo, Daqué, Wilson, Scavini, Urtubey, Vilaró Iriarte, Sacarello, Cabezudo, Seré, Howard, Halmiton, Muñoz, Crispo Brandis, Mullins, Lessa y otras.

.*. Se encuentra de paseo en Monvideo el coronel nacionalista señor Gabriel Orgaz y Pampillon.

.*. Ayer se ausentó para San José el señor Eduardo Berro.

.*. Con motivo del enlace del jóven Valentin Staricco con la señorita Rosa Sanders, circulan las siguientes invitaciones.

«Diego Sanders y señora tienen el gusto de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hija Rosa con el señor Valentin Staricco que se efectuará el miércoles 25 á las 8 p.m. S/c. Carapé 73.

«Claudio Staricco y señora tienen el gusto de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hijo Valentin con la señorita Rosa Sanders, que se efectuará el miércoles 25 á las 8 p.m.—Montevideo, Octubre de 1899.

En casa de la desposada habrá una fiesta con motivo de este acontecimiento.

.*. Con destino á Buenos Aires partirán el sábado los jóvenes Alfredo Carve, Guillermo Perez, Luis Piera, Ulises Favaro, César Anavitarte y César Martinelli

.*. Segun todos los indicios, el Prado se verá hoy favorecido con la presencia de nuestras principales familias.

La banda del 2.º de Cazadores tocará de 4 á 6 de la tarde.

.*. Partió ayer para Buenos Aires la señorita María Blanca Sayago, acompañada de su hermano político el señor Scotti.

.*. Recibimos la siguiente tarjeta:

La familia de Goyeneche agradece las demostraciones de condolencia con motivo de su reciente duelo.

.*. Las familias de Rodriguez y Mondino agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas por su reciente duelo.

.*. Salieron ayer para Buenos Aires los señores doctor Samuel Bliven, acompañado de su esposa y dos hijos, E. Ramsay, Luisa B. Cristina y Enrique Cardozo, María E. Vaz Ferreira, Magin y Angela Rivas, Augusto, María, Elena, Pepa y Luisa Morales y Leon Carámbula; para Paysandú los señores Antonio y Otto Schrader, y Teresa y Julia Maró; para el Salto la señora Pascualina Harriague.

.*. Encuéntrase enfermo el señor don Luis Lerena.

.*. Se va acentuando paulatinamente la mejoría experimentada por la señora Wilson de Blanco Sienra.

Ayer abandonó el lecho durante una hora y media.

.*. Continúa mejorando la señora Lucía Lemos de Simois.

Instruccion Pública

Universidad—Rindió ayer exámen general práctico de notariado el señor Floro Vilanova y García, siendo aprobado.

—Hoy á las 4 p. m. ante una mesa compuesta por los doctores De María, Bastos, Sarachaga y escribanos Albistur y Gimenez, prestará exámen general práctico de notariado el señor Juan H. Legendre.

—Ha solicitado colocacion privada para optar el título de doctor en medicina y cirujía el señor José Puppo.

—Hánse recibido dos cajones llegados en el vapor Sirio, conteniendo libros para la biblioteca de la Facultad de Derecho.

—Hasta la fecha ha entrado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de $ 12.154, proveniente de la inscripcion de exámenes del próximo período.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué bastante animado el movimiento habido ayer en las reparticiones de la Aduana.

La reaccion que indicamos en nuestro último número empieza á producirse é indudablemente continuará acentuándose á medida que se acerque el período de fuerte exportacion.

Comision de Tienda—En la Direccion G. de Aduanas se reunió ayer la Comision encargada de solucionar las diferencias que se producen sobre aforo de artículos, entre los vistas aduaneros y los despachantes en el ramo de tienda.

La Comision despachó numerosos asuntos pendientes, y hoy se dará curso á los permisos de importacion correspondientes á la mercadería detenida.

En la Bolsa—Hubo ayer 61 operaciones, con firmeza en los precios, cerrando el mercado con tendencia al alza.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.90 por ciento y cerró á 48, para el 25 del corriente mes obtuvo 48,—para fin del mismo, 47.80, 47.90, 48 y 48.10 y para fin de Noviembre próximo 47.30, 47.40 y 47.50. Alza 30 centésimos.

La de Certificados de Tesorería se cotizó al contado de 61.10 á 61.40 por ciento y para fin del próximo mes de Noviembre á 65. Alza, 90 centésimos.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.50 por ciento; para fin del mes actual á 61.70, 61.80, 61.90 y 62; y para fin de Noviembre á 65.10, 65.20 y 65.30. Alza, 80 centésimos.

Los títulos de segunda serie obtuvieron al contado de 61.40 á 61.80 por ciento; para fin de mes de 61.40 á 61.90 y para fin de Noviembre 65.20 y 65.30. Alza 70 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 cada una. Alza, 10 centésimos.

Cambios—De poca importancia fueron los que sobre plazas europeas, se efectuaron ayer.

Giros bancarios se colocaron en pequeñas cantidades á los tipos que mas abajo registramos, que son á los que cerró con firmeza el mercado.

Sobre Lóndres se colocó papel comercial con Banco á 90 días vista á 52 1/4 peniques.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15/16 á 52	52 1/4
Francia » 90 »	5.415	5.495
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia.... » liras	5.78 á 5.79	—
España.. »	6.73 á 6.75	—
Brasil... v/ »	31.000	31.300 á 31.400
B. Aires 1 o/o premio		Par

Poco se operó sobre el Brasil, á causa de las noticias desfavorables que relativas al cambio sobre Londres se recibieron de Rio Janeiro.

Giros bancarios se colocaron á la vista en las primeras horas á 33.100 reis por £, y más tarde de 33.500 á 33.500 reis.

Papel comercial se colocó con Banco desde 33.500 hasta 34.300.

La plaza cerró con giradores á 34.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 34.300 y á plazo á 34.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 5/16 peniques por 1000 reis, papel, bajó 7 1/4, 7 3/16, y cerró á 7 1/8.

La Consolidada en Lóndres—El último telégrama recibido que es de fecha 17 del mes actual, señaló el precio de 47 5/8 por ciento.

Harinas—Segun telégramas particulares recibidos ayer, las harinas de procedencia del Rio de la Plata, se cotizan á 29 $ 000 reis.

Registro de marcas—A la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio se presentó ayer el señor Rodriguez Castroman, solicitando registro de una etiqueta especial, para productos químicos.

—Los señores Faccio y Escribanis, solicitaron registro de la marca El Chaná, para café, comestibles, bebidas, yerba-mate etc.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer á última hora, el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Octubre 18—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.850.000 kilos.

Con mercado estable se cotizan los fardos de 1 y 2 mantas, con postas, de 800 á 1000 reis por kilo.

—Del mercado de la Habana escriben con fecha 10 de Agosto:

Importacion: 5.488 quintales por la barca Lorenzo y 210 fardos con 273 quintales por el vapor Serra.

Unos 200 fardos del Serra de Liverpool, se vendieron á $ 15.50 qtl. al igual que una partida de 1.500 fardos llegados á esta antes por el «Habana».

Cotizamos á los precios de $ 15 50 á 16 qtl

Artículos de barracas—Siguen llegando al mercado nuevas partidas de lana de la presente esquila.

De los diversos lotes que han sido puestos en venta ninguno ha sido colocado aún, debido á la diferencia que en lo que se refiere á los precios existe entre vendedores y compradores.

—Siguen siendo regularmente solicitados los cueros vacunos, colocándose los lotes generales buenos, de $ 3.30 á 3.35 los 10 kilos.

—En cuanto á pieles lanares, la plaza continúa muy abatida y con precios flojos.

Segun se nos informa, se han vendido 100 fardos para exportacion á los siguientes precios: 1/2 lana arriba á $ 0.405, id id desechos, á pesos 0.375, 1/4 y 1/2 lana desechos, á $ 0.345 y capachos, á $ 0.130; todo por kilo.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias se exportó por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor brasilero Iris; para Santos, 10 bordalesas y 3 barriles vino, 4 cjs sidra, 1 id mercaderías, 320 sacos porotos, 118 fardos paja para escobas, 7000 sacos harina; y para Rio Janeiro, 4 cjs plumas de avestruz, 90 fardos paja para escobas, 3000 sacos harina, 209 carneros en pié, 1121 fardos de carne tasajo y 2 cjs mercaderías.

Vapor italiano Orione, para Génova, 70 fardos de pieles lanares.

Trigo y maiz—Fueron de mayor importancia los negocios realizados ayer en el mercado de trigos.

Los precios no señalaron alteracion de importancia, cotizándose los lotes de granos buenos, de $ 2 20 á 2.25 y los superiores, de $ 2.275 á 2 30.

Para consumo local se realizaron las siguientes ventas:

182 bolsas trigo de Estacion Rodriguez á $ 2 30 por los 100 kilos sin bolsa; 100 id id de San José á $ 2.30 id id; 792 id id de diversas procedencias á $ 2.25 id id; 327 id id de San José á $ 2.25 id id; 200 id id de San José á $ 2.25 id id, 2,25 id id de Santa Rosa, á $ 2.25 id id; 50 id de Tapia, á $ 2.20 id id; 83 id id del Interior (de fideo), á $ 2.10 id id y 20 id id de Estacion Progreso (de pan, inferior) á $ 2 id.

Poco movimiento hubo en el mercado de maiz.

Vendiéronse para consumo local algunos lotes de grano bueno seco, por los que se obtuvo de $ 1.25 á 1.30 por los 100 kilos, con bolsa.

Por igual medida sin bolsa, las destilerías pagaron $ 1.15.

Remate de lanas coloniales—De Lóndres, comunican con fecha 20 de Septiembre:

«La quinta série de remates de lanas coloniales comenzó ayer habiendo comprendido los catálogos:

Sydney 1453 fardos sobre un total disponible de 30.000 fardos; Queensland, 1053 id id id 25 800 id; Port Philippe, 1650 id id 19 000 id; Adelaida 355 id id 3000 id; Tasmania, 11 id id 1000 id; Australia del Oeste, 21 id id 1200 id; Nueva Zelandia, 6033 id id id 105.000 id; Cuba, 289 id id id 6000 id; 12.021 fardos sobre un total disponible de 192000 fardos.

La concurrencia es numerosa, y los compradores—especialmente los ingleses—operan con calor. Los precios acusan, sobre la cláusula de las últimas ventas, un alza de 10 1/4 para las lanas de Australia, tanto para merinos como para las cruzas de todo género.

Los nuevos arribos hasta el 11 del corriente, en que la lista fué cerrada, se elevaban á 238.413 fardos de los que 210 831 procedian de Australasia y 27.579 del Cabo. Deduciendo las reexpediciones directas y teniendo en cuenta las antiguas existencias, el total disponible para esta série, que debe durar hasta el 7 de Octubre, alcanza á 192.000 fardos.—*Fred. Huth y Ca.*

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Buenos Aires $ 2.400, consignados á Belermino Tejada y $ 700, á Taranco y Ca.—Total: $ 3.100.

—Para Concordia llevó anoche el vapor nacional Triton $ 1.000, consignados á Serafin Gavarrino y para Paysandú $ 5, al agente de las Mensagerías Fluviales.—Total: $ 1005.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 18—Para saladero 150 cabezas y para abasto 393 id.—Total: 543.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	136.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre.	»	693.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 18 correspondiente al dia 17	$	9.811 16
Total	$	191.521 71

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 18 correspondiente al dia 17	$	1.292 81
Total	$	23.408 58

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 18

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	11
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	216
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	150	1.000
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	698
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	150	1.925
En igual fecha 1898.		1.510
En igual fecha 1897.		1.111

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 18—Novillos $ 18 1/2.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. En el despacho de la Aduana. De hoja lata, papel de lija, serpentinas y zaraza. A las 3 p. m en la barraca de Juan Shaw: de hilo para atadoras y á las 3 1/2 p. m. en la Barraca Inglesa, calle Juncal núm. 7: de 816 rollos alambre de acero.

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m. En el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó, 2 esquina 25 de Agosto. De abandonos de aduana, artículos generales.

José M. Jorge—A la 1 p. m, y á las 8 p. m. De las existencias de la ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington.

José M. Canto—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De cuatro solares de terrenos situados en la Cuchilla de Juan Fernandez.

Lindolfo H. Gimenez—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Treinta y Tres 250 y 272 esquina Camacuá.

DEL MAR Y DEL RIO

Contrabando descubierto—La inspeccion del Resguardo ha elevado á la Direccion General de Aduanas los antecedentes relativos á un reembarco para el puerto de Concordia, que por no haberse verificado constituye un contrabando.

La Direccion se preocupa actualmente de ampliar el sumario instruido, á fin de pasarlo al Juzgado que corresponda.

Entrega del Eugenia Altieri—El capitan general de Puertos ha citado para esta tarde á las 2 p. m. al señor José M. Solsona, representante del propietario del pailebot argentino Eugenia Altieri, á fin de hacerle entrega de dicho buque con las formalidades del caso, de acuerdo con la resolucion gubernativa.

El escribano de Aduana señor José R. Catalá, labrará el acta respectiva.

Un cachalote en nuestra costa—Ha salido á la costa de Santa Rosa, entre los arroyos de Solis y Pando, un enorme cachalote que, segun informes suministrados por quienes lo han visto, mide mas de diez metros de largo.

La persona que lo encontró en la costa fué el guarda del mismo punto denominado Santa Rosa, don Luis Lopez, quien ha empezado á beneficiarlo.

Regata interesante—Para la gran fiesta marítima que tendrá lugar en la bahía de Montevideo el domingo 29 del corriente á beneficio de la sociedad filantrópica «Cristóbal Colon», se está concertando una regata entre la falúa Blanquita de la Comandancia de Marina y una de las embarcaciones de seis remos perteneciente al Resguardo. Se dice que será invitado el comandante del crucero italiano Etruria, para que uno de sus botes tome parte en esta regata.

Depósitos indicados—Vapor británico Paraná:—Serna y General Artigas número 3.

—Vapor italiano Centro América:—General Santos.

El Guarany—La Capitanía del Puerto concedió permiso á la viuda de Braga para varar en el astillero de Humphreys al vapor Guarany, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Viento y mar El patron del paylebot argentino Clementina Pezzi declaró que en viaje del Sauce para este puerto, con cargamento de trigo, á la altura de las barrancas de Pavon fué sorprendido por un racha de viento que tumbó al buque sobre babor, recibiendo varios golpes de mar que cree hayan ocasionado avería en el cargamento

De arribada—Fondeó ayer en nuestro puerto la barca danesa Laura, en viaje de Nueva York para Corinto (Nicaragua), con carga general. El motivo de su arribada ha sido la necesidad de reparar las averías que recibió en el casco y arboladura, durante los fuertes temporales que la combatieron en el Atlántico

Resguardo en Pajas Blancas—Se acaba de terminar y ha sido colocada en Pajas Blancas la casilla construida por el carpintero del Resguardo, para los empleados que en aquel punto están encargados de fiscalizar la exportacion de piedra y arena, cuyos derechos corresponden al tesoro de instruccion pública.

Al dique—Entró ayer al dique Cibils la cañonera nacional Suarez, que va á recibir reparaciones en su aparato motor.

Para Maldonado—Anoche salió para Punta Ballena el vapor nacional Corsario, que va en busca del señor Antonio D. Lussich, que se encuentra en su quinta de aquella localidad

En el mencionado vapor partió el progresista comerciante de Maldonado señor José Cavallo.

Queche embestido por una chata—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del queche Teléfono y expuso: que estando trasbordando agua al vapor aleman Pernambuco, fué embestida su embarcacion por una de los señores Wilson Sons and Company, que llegó á remolque del vapor Nereida, resultando el Teléfono con averías en el cinton y obra muerta.

La escribanía de marina—En la propuesta presentada por don Jaime Buela para establecer la escribanía de marina, el gobierno ha resuelto no hacer lugar, por ser privativo de la Asamblea Legislativa el establecimiento de impuestos como los que solicitaba el proponente.

Víveres y correspondencia—Salió anoche á las 7 para la isla de Flores el vapor General Lavalleja conduciendo provisiones y correspondencia para el lazareto. Regresó á las 12 p. m. con correspondencia.

Al agua—De la lancha Núm. 28, al costado del vapor aleman Pfalz, cayeron al mar tres rollos alambre, dos de la marca M. V. y C. y uno B. F. G.

—De la lancha Núm. 46, al costado del vapor británico Normandy, cayeron al mar varias barras de hierro, y dos cajones cerveza marca R. W. cayeron al correlor de la embarcacion rompiéndose algunas botellas.

Vapores en viaje—Procedente de Montevideo, han llegado á los puertos que en seguida mencionamos, los siguientes vapores:

Nile, inglés, á Southampton el 16; Cordillère, francés, á Burdeos, el 15; Miguel Gallard, español, á Barcelona el 14; Matapan, francés, á Burdeos el 12.

REGISTRO CIVIL

Defunciones Praseedes A. Castro, oriental, 2 meses, Isla de Flores 129.

Máximo Vallejo, oriental, 29 años, casado, Lepanto 121.

Simeon de Cuadio, brasilero, 36 años, viudo; Hospital de Caridad.

Concepcion Benet de Ramon, española, 42 años, viuda, Piedad 169.

Orfelina Pratos, oriental, 23 años viuda, Manicomio Nacional.

Pedro René Hardoy, oriental, 15 dias Asamblea.

Pedro Facciolo, italiano, 52 años, viudo, Constituyente 312.

DEL MUNICIPIO

Instalacion de calderas—La empresa de la luz eléctrica ha solicitado de la Direccion de Obras Municipales que se verifique la inspeccion ordenada en las pruebas hidráulicas en dos calderas Belleville que se han instalado en la Usina.

Propuestas de permuta—El Sr. Libert Pratti se ha presentado á la Junta proponiendo que se le permita permutar por el empedrado el terreno que la calle Inca absorberá á la propiedad que posee en la calle Miguelete núm. 330.

Igual proposicion han hecho los señores Campomar Hnos y Cia. respecto de un terreno que poseen en la calle Uruguayana esquina Iglesia—Paso Molino—y parte del cual absorbe el ensanche de la primera de las calles nombradas.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados 4 casos de sarampion y 1 de fiebre puerperal ocurridos en el radio de la ciudad.

Casa en la Tablada del Norte—Direccion de Abasto y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 365, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo Zabala con frente á la calle Numero 2 (Maroñas). Area superficial 922 metros, 31 decimetros. Precio pesos 100. Escribano Demetrio Ruy.

De un terreno con edificio, situado en la villa de la Union, con frente á la calle Montevideo entre las de Asilo y 18 de Julio. Area superficial 221 metros, 4072 centímetros. Precio $ 852. Escribano Andrés Chipito.

De un solar con edificio y mejoras, situado en el pueblo Ferrocarril, en Colon, con frente á calle pública. Area 18 metros, 75 milímetros de frente, por 51 metros de fondo. Precio $ 700. Escribano Pedro Manini.

De un campo, situado en Guasunambí y Tacuarí, departamento de Cerro Largo Area superficial 212 hectáreas, 9600 metros. Precio pesos 2300. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno con poblaciones, situado á inmediaciones de la villa de la Union, con frente al camino que va á Carrasco y al de Maldonado. Area superficial 4 hectáreas, 2:01 metros, 82 decímetros, 91 centímetros. Precio $ 2000. Escribano José Ferreira.

De un terreno situado en la calle Cerro Largo esquina Democracia. Area superficial 181 metros, 75 decimetros. Precio, $ 77.50. Escribano Ignacio Bergara.

—Fué vendida ayer en remate la finca propiedad de la calle Mercedes entre las de Arapey y Convencion, perteneciente al señor Cibils, en la suma de trece mil pesos. Fué comprador el señor Martin Lasala.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron $ 1500 al 8 o/o anual, $ 600 y $ 1100 al 1 o/o mensual y $ 1500 sin interés.

Crónica policial

Suicidio—A las 9 de la mañana, ayer, un agente de la 10.ª encontró en una laguna que existe á los fondos de la casa número 312 de la calle Constituyente el cadáver de un individuo que despues se supo se llamaba Pedro Facioli.

Del reconocimiento médico resulta que Facioli murió ahogado.

El juez de instruccion de turno doctor Mendoza Durand y el escribano actuario señor Villalengua, concurrieron á aquel paraje anotando las informaciones necesarias para el sumario.

La autoridad practicó las averiguaciones del caso para aclarar debidamente el hecho y llegó á saber que el extinto, que era de nacionalidad italiano, y vecino de la Estanzuela, había manifestado mas de una vez á su familia sus deseos de quitarse la existencia.

Su muerte ademas coincidió, segun informes de la familia, con un grave disgusto que tuvo en las primeras horas de la mañana.

De todo lo que se deduce, con bastante fundamento, que se trata de un suicidio.

A disposicion de juez—La Jefatura de Florida remitió á la de la capital á Cleto Miranda y Prudencio Ferreyra á disposicion del juez del Crimen.

—La Jefatura del Durazno remitió á Serapio Barrios y Sandalio Villanueva á disposicion de la justicia militar.

—La comisaría 4.ª remitió á Aurelia Avilés á pedido del Juzgado de Instruccion de segundo turno.

Robo de alhajas—En la tarde de ayer le fué robado de su domicilio á la señora viuda de Gerardo Amuedo un riquísimo reloj de oro con cadena.

La tapa del reloj y el guarda-pelo de la cadena estaban cubiertos de brillantes.

La autoridad practica las averiguaciones necesarias para dar con el autor de ese robo.

Reparto de armas—La Jefatura ha remitido una cantidad de revólvers á varias comisarías urbanas para ser distribuidos entre el personal de guardias civiles.

Datos diversos

Naranjas de nuestra tierra—Por vez primera ha llegado á esta capital una remesa de excelentes naranjas, expedida de Cerro-Largo y consignada á don Ramon Hurtado.

Eran 45.000, pero hubo pérdida considerable durante el largo viaje en carreta.

La venta se realizó fácilmente, y es digna de hacerse resaltar esa tentativa de abrir mercado sin las facilidades económicas, que ofrece el transporte en ferrocarril.

La fruta en cuestion procede de la gran quinta de don Benito Perez Frio, situada en las cer-

FOLLETIN (35)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

...de Bellegrave, con destino á la isla de Borbon.

Cuando salieron de la cámara del comandante separáronse Julio y Fargeolles, y el diminuto contador se aproximó á éste.

—Teniente, le dijo, tengo que entregaros un grueso pliego de parte de Mr. Labranche.

—¡Ah! ¡al ya me has hablado de ello, replicó, en tono semi-burlon; esta noche me daréis eso para divertirme con su contenido.

Julio tuvo frio al oir á su colega hablar en estos términos del venerable veterano á quien reemplazaba.

—Acaso no era bueno el desayuno de papá la Riziere? continuó riéndose Fargeolles siempre en tono de mofa. ¡Nonó seame bueno y amable, ó el teniente se enfadará!

Julio Renaud se guardó de oir una conversacion que, como se comprende, solo tuvo por resultado volver á colocar al comisario bajo el yugo cada vez mas pesado de Fargeolles.

En el momento en que Julio se veía desdeñosamente detenido á bordo por su colega bajo un pretexto ridículo, y puesto en la imposibilidad de ir á hacer su primera visita á la familia de la Riziere, atracó á la corbeta una embarcacion del *Valligeur*.

Llegaba de tierra, llevando un pliego que el gobernador trasmitió á Mr. de Kergal.

Esta comunicacion oficial ocasionó una nueva comparecencia de ambos alféreces ante el comandante.

Fargeolles estaba triunfante, pero irritado; porque la tripulacion habia acogido su regreso con evidente disgusto.

—Se le detestaba: se le odiaba y maldecía en voz baja.

Tenía acaso la pretension de ser recibido con cantos de alegría?

Sentíase ébrio con su nueva posicion, y sin embargo el visible mal humor de los marineros le humillaba.

Esta contradiccion existe en todas las naturalezas tiránicas: los déspotas incurren en la necedad de querer ser adorados.

Fargeolles desplegó desde luego una severidad vengativa.

En vida de Mr. Labranche las necesidades del servicio y las horas de libertad individual se habian conciliado perfectamente. Durante la interinidad de Julio Renaud, que se prolongó dos meses, nada se alteró á bordo; pero Fargeolles señaló su toma de posesion de la tenencia con medidas que sumieron á las gentes de proa y á los alumnos en una desolacion muda.

Desde hacía tres horas todos los semblantes se habian oscurecido; comenzaba á bordo el régimen del terror, no cesaban las conversaciones entre el nuevo teniente y el capitan de armas, quien, segun decía Gaussard, debía arruinarse en comprar tinta, porque los castigos se sucedian sin interrupcion. El libro rojo se llenaba por momentos.

Como Mr. de Kergal no acostumbraba prodigar su presencia, aun no había subido á cubierta.

Diez minutos despues de alejarse el bote del *Voltigeur*, vióse obligado á llenar un penoso deber.

Tuvo que llamar á ambos alféreces para anunciar á Fargeolles que Julio Renaud, ascendido al grado superior, debía encargarse inmediatamente de la tenencia de la corbeta.

—Señores, les dijo, tengo que comunicaros un despacho que opera un cambio completo en vuestras posiciones respectivas.

Fargeolles palideció.

—Mr. Renaud, añadió el comandante, ha sido nombrado teniente de navío.

Julio se estremeció de alegría: este nuevo grado le colocaba á su vez sobre su enemigo.

Desde que salieran del navío-escuela el *Orion*, Fargeolles, ya como alumno de segunda, ya de primera clase, y despues como alférez de navío, había estado por encima de Julio, en razon á su mayor antigüedad. Donde quiera que habían estado juntos, Julio, había tenido que sufrir la superioridad de Fargeolles.

Pero la conducta brillante de Renaud en el asunto de los alemanes en Rio Janeiro había obtenido al fin su recompensa; á causa de las reiteradas instancias del conde de Bellegrave acababa de ser ascendido al grado superior inmediato.

Fargeolles quedaba de simple alférez de navío, el fallecimiento de Mr. Labranche dejaba vacante á bordo una plaza de teniente.

—Os felicito, caballero, prosiguió el comandante, por ese nombramiento que os llama á la tenencia en propiedad de la corbeta. Mandad que se reuna en el acto la tripulacion: Mr. Fargeolles, hacedme el gusto de permanecer aquí.

Julio saludó y salió de la cámara. Poco despues se oyó el toque de llamada.

Fargeolles había tomado un aspecto de calculada impasibilidad, y esperaba que Mr. de Kergal le dirigiera la palabra.

—Concibo, dijo por último el comandante de la *Severe*, que vuestra posicion á bordo va á seros penosa en adelante, por efecto del inesperado ascenso de vuestro colega; sin embargo, como os estimo, sentiría que intentaseis abandonar la corbeta.

—No he tenido semejante idea, repuso Fargeolles tranquilamente. Mr. Renaud es nombrado jefe mio, pues bien, le obedeceré.

—Perfectamente, caballero, me complace encontrar en vos esos sentimientos de moderacion que os hacen honor, y de los que ya hoy me habíais dado una prueba; por lo mismo os declaro que haré cuanto de mí dependa para dulcificar vuestra situacion.

Una extraña sonrisa crispó los lábios del alférez que se proponía servirse como le era útil, del marcado interés que le demostraba Mr. de Kergal.

—Os doy gracias, comandante, dijo, y os repito que haré cuantos esfuerzos me sean dables para merecer el honor de servir á vuestras órdenes.

El capitan de fragata subió á la cubierta seguido del alférez.

La tripulacion estaba formada en dos hileras.

—Un redoble, dijo.

El tambor dejó oir un prolongado redoble, al cual se siguió un profundo silencio.

—Alguna invencion de *Viento-de-Proa*, de algun castigo ó de alguna sentencia se trata, pensaban los marineros.

—En nombre del Rey, añadió Mr. de Kergal descubriéndose, la tripulacion de la *Severe* reconocerá desde ahora por segundo jefe de á bordo á Mr. Julio Renaud, ascendido á teniente de navío por órden de S. M. del 1.º de Julio de 185, y le obedecerá en todo lo concerniente al servicio del Rey.

Al empezar la proclamacion, escuchábanle los marineros con sombría resignacion, esperando oir el nombre de Mr. Fargeolles; pero cuando fué pronunciado el de Julio Renaud, oyóse un murmullo de alegría, y todos los corazones se dilataron.

Tan luego como se mandó romper filas, todos se abrazaban, reian y charlaban, como si hubieran escapado á algun peligro de muerte.

Fargeolles, que todo lo veia, disimulaba; la satisfaccion general de los marineros le exasperaba.

Un sordo furor fermentó su alma.

Los celos se asociaban desde entonces al odio, y no solo ardía á estos malos instintos sí, no que deseaba más vivamente que nunca poderse vengar de un rival preferido y doblemente feliz.

Mr. de Kergal había dulcificado con afectuosas palabras la noticia de la inesperada mutacion de posiciones; mas á pesar de esto, Fargeolles estaba fuera de sí, y no podia recordar sin rabia, la causa del ascenso de Julio Renaud.

—¡Me ha robado la charretera! ¡Es jefe mio! murmuraba. A bordo de la *Victorieuse* me correspondía á mí el mando del peloton de desembarco; pero él tomó mi puesto en detrimento mio. Y sin duda piensa oprimirme... ¡Pero no sabe con quien tiene que habérselas!

Una circunstancia muy natural vino luego á aumentar la irritacion del alférez. Para inaugurar la tenencia, pidió Julio al comandante que levantase todos los castigos de la tripulacion; aunque al dar este paso, ignoraba hasta qué punto se había ejercitado, en el espacio de muy pocas horas, la severidad de su predecesor.

El comandante, que lo ignoraba tambien, accedió sin dificultad á los deseos del nuevo teniente, y perdonó.

Ya se adivina lo que sentiría Fargeolles al ver que se le escapaban tantas torturas. La indulgencia de Julio Renaud la consideró como un ultraje directo.

Sonó la hora de la comida del Estado-mayor y se sentaron á la mesa; pero la revolucion que se acababa de operar á bordo, preocupaba á todos los ánimos, y nadie se atrevía á hablar.

Solo se pronunciaron algunas palabras insignificantes.

Pero la tripulacion no perdió su alegría: desde proa hasta el palo mayor reinaba un gran movimiento.

El pito y el tambor eran adornados con cintas.

El señor Gaussard aguzaba su elocuencia; formábanse grupos, deshacíanse y volvían á formarse más lejos.

Papillon se dejaba ver á intervalos; finalmente anunció que se habia servido el café á los oficiales.

—Ya es hora, marineros, exclamó Gaussard, como podría haberlo hecho un maestro de ceremonias; ¡Cada uno á su puesto! ¡En fila los caimanes! ¡Pito! tócanos un aire de guimbarda

La tripulacion, formada en columna cerrada y precedida de los dos instrumentistas y de Gaussard, que debía llenar las funciones de orador, se dirigió hácia la popa. Al mismo tiempo empezó la serenata.

El tambor sonó una diana frenética, con sus mil redobles, y el pito ejecutó todos los aires alegres de la mañana, hasta que los comensales, arrancados de la mesa por este concierto inesperado, subieron á cubierta. Cuando apareció Julio, el grito de *¡Viva el teniente!* fué dado con entusiasmo por los doscientos marineros de la corbeta.

Gaussard tomó la palabra, y en un florido discurso, adornado con todas las palabras pintorescas de la profesion, arengó al oficial, le manifestó el placer con que la tripulacion había sabido su ascenso, hizo una protesta del celo de todos por el mejor estado del buque, alabó al ministro y dijo mil cosas buenas en elogio del rey.

El comandante Kergal no era hombre capaz de oponerse á un paso muy frecuente en las costumbres de á bordo, y que es para el tambor y el pito ocasion de una buena colecta; para los marineros una especie de fiesta; y si el héroe de la funcion conoce las conveniencias, se distribuye á su costa una doble racion de vino.

Julio se guardó muy bien de faltar á la tradicion.

Las francas demostraciones de todos aquellos marinos le habian conmovido.

Esperaba que la autoridad de que había sido investido levantaría una barrera entre él y Fargeolles, y que, merced á una conducta firme, justa y moderada, podría parar todos los golpes que le dirigiera su subalterno; finalmente, el recuerdo de Antonina, á la que el nuevo grado le aproximaba más, completaba una felicidad tan inesperada.

Sentado Fargeolles en la duneta, examinaba aquellas alegres escenas con feroz mirada, y combinaba ya un plan de ataque fundado en las buenas disposiciones con que hácia su persona estaba el comandante.

—Sois teniente de navío, caballero, pensaba, y yo solo alférez... muy bien! ¡Sea! Mas no por eso creais escaparos en adelante. En tierra como á bordo, veréis, yo os lo ofrezco, cosas buenas. ¡Cómo! ¡Me habéis batido, herido, ajado, reemplazado y molestado, y sería yo vuestro humilde servidor!... Poquito á poco... No estamos ya á bordo de la *Victorieuse*.

El comisario contador que volvía á la carga se aproximó á Fargeolles.

—Sobre vuestro escritorio, le dijo, he colocado el pliego de Mr. Labranche.

—¡Bien! muy bien! amigo mio, replicó el alférez; pero, añadió con amargura, ahora tengo tiempo de leerlo; dejadme.

Encerróse en su camarote, encendió su lamparilla, y fijó la mirada en el sobre del pliego, escrito con mano trémula por el anciano oficial.

«A Mr. Emilio Fargeolles, alférez de navío.»

—¡Alférez de navío! murmuró pensando en Julio. Ese título me hace el efecto de un sarcasmo. No sé por qué esos papeles de Mr. Labranche, que esta mañana he calificado de extravagancias, me asustan ahora. ¿Contendrán alguna nueva desgracia? ¡Oh! leamos!

«Si éste hubiera fallecido, se entregará este pliego á Mr. de Kergal, y en su defecto al oficial que mande la Severe.»

—¡Qué lujo de precauciones! exclamó Fargeolles rompiendo el sello.

La última cubierta conjuraba al comandante Kergal ó á cualquiera otra persona, excepto Fargeolles, á cuyas manos fuera á parar aquel pliego, que se quemase sin abrirlo.

El alférez desgarró impaciente la última cubierta y leyó lo siguiente:

...s de Melo. Hay en ella 3.500 naranjos que producen un promedio de 2.000 naranjas. ¡Siete mil meses!...

Industria nacional—No incurrimos en exageracion optimista, y si tan solo hacemos justicia, manifestando que es muy digna de recomendacion la fábrica de galletitas de los señores Fitzer, establecida en la calle Sierra números 190 y 192.

Entre sus productos descuella la marca «Maria», tan exquisita que sostiene con honor la competencia similar extranjera.

Union Industrial Uruguaya—El gremio de zapateros celebró anoche la eleccion de comision central, haciendo concurrir un número crecido de los interesados en hacer triunfar la lista que se habia confeccionado.

El acto fué presidido por el secretario de la Comision Directiva señor Peña.

Practicada la eleccion resultaron electos para titulares los señores Estébenet, Juan Dermit y Juan Rosich, y para suplentes los señores L. Arata, Enrique Lluis y Maximo Seré.

Cancha San José—Hoy jueves 19, partido á 40 tantos, á las 3 p. m., entre Antonio y Cándido contra Merenga y Carrica; á sacar por derecho del 3.

Partido nocturno, á las 8 1¦2, á guante y á 60 tantos entre Gallito y Paysandú contra Cuñado Arnal, á sacar del 5

COMERCIO

Montevideo, Octubre 18 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11 100 $ nominales á 47.80, para fin de mes; 18.800 á 47.30, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.40, para fin de mes; 5.000 á 61.50, id id; 5 000 á 61.50, hasta fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 47.40, para fin de Noviembre; 14.100 á 47.50, id id; 1.700 á 47.90, al contado; 2.350 á 48.00, id id; 37 600 á 48.00, para fin de mes; 18 800 á 48.10, id id; 14.100 á 48.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

2.000 $ nominales á 61.10, al contado; 5.000 á 61.20, id id; 5.000 á 61.40, id id; 5.000 á 65.00, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 65.10, para fin de Noviembre; 5.000 á 64.50, para mañana; 5.000 á 64.70, para fin de mes; 10.000 á 61.90, id idem; 15.000 á 65.00, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.700 $ nominales á 47 90, para el 25 del corriente; 32.900 á 48.00, id idem; 9.400 á 48.00, al contado; 4.700 á 48.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.80, para mañana; 5.000 á 65.20, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

21.500 $ nominales á 48 10, hasta fin de mes; 4.700 á 48.00, para el 25 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesoreria

15.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 17

Por Estacion Central—68 bolsas lana, 27 fardos id, 1511 cueros secos, 172 id id salados, 50 id potro, 10 id becerro, 8 atados nonatos, 1000 cueros lanares, 857 atados id, 154 fardos id, 285 atados cordero, 1 id varios, 9 cueros id, 81 bolsas cerda, 10 id plumas, 2008 bolsas trigo, 676 id maiz, 400 id afrecho, 8 id cebada.

Por Estacion Bella Vista—137 cueros becerros, 161 bolsas trigo, 72 fardos alfalfa.

Por Estacion Cordon—238 fardos pasto, 51 id alfalfa, 20 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Cerro Colorado—á F. Buxareo 27 fardos.

De Nico Perez—á L. Salgado y Cia 1 bolsa, á Cranwell y Cia 2 id.

De La Cruz—á N. D. Vidal, 25 bolsas.

De Pampa—á S. y B. Balparda, 40 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—A G. y Raffo, 35 bolsas, á L. C. y Torrento, 190 id, á M. Central, 21 id, á A. Villan, 881 id, á A. y Corolo, 263 id, á A. Casiani, 21 id, á L. Servetti, 192 id, á J. Liard 609 id, á Gianelli hno, 40 id.

Por Estacion Bella Vista — A L. Yale, 161 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — A M. Montegrifo 64 bolsas, á A. Villan, 32 id, á C. Ducce, 391 id, á H. y Goicoechea, 31 id, á B. Peñagaricano, á A. Casiani, 61 id, á G. y Raffo, 25 id, á L. Servetti, 40 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 18

De Canelones 150 novillos remitidos por Gentta y Cia. y vendidos por viuda Apesteguy Palau á $ 18 1¦2, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 16 1¦2, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 11 1¦2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por Santiago Murillo y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 21, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por Francisco Guerra y vendidos por Manuel R. Gonzalez á $ 21 1¦2, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano, 131 novillos, 50 vacas remitidos por Atilio Macció y vendidos por Juan Bidart á $ 13 1¦2 novillo, 17 1¦2 vaca, carne gorda criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 109 novillos remitidos por Domingo Cuadra y vendidos por el mismo á $ 23, carne gorda, metiza, para abasto.

De Colonia: 87 novillos remitidos por Arturo Matby y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 y 22 1¦2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes y un novillo, remitidos por Bartolo Carboni y vendidos por el mismo á $ 11 1¦1 buey y 11 novillo, carne buena, criolla, para abto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 11 1¦1, 21 1¦2 y 23.
Novillos: á $ 11, 21 y 23 1¦2.
Vacas: 16 1¦2, 11 1¦1, 21 y 17 1¦2.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 18 1¦2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 18

Centro-América, vapor italiano de 2196 toneladas, capitan Bonifacio, procedente de Génova y escalas, á Christophersen hermanos, con pasajeros y la carga siguiente:

De Nápoles (trasbordo)—Justo A. Iglesias, 59 bts vino, licores, queso, aceite, salchichon, conserva tomatas, malvasia, chocolate: A la orden, 25 bts vino, etc; Pablo Lacava, 33 bts vino, frutas secas.

De Génova—M. Giacobino, 2 cjs chocolate; A la orden, 102 cjs hierro-quina y «reclames»; Comas Brunet y Ca., 6 cjs mortadela; A la orden, 6 cjs artis medicinales.

Garron Malherbe y Ca., 1 cj hornos de barro; Ravecca y Cranwell, 2 cjs instrumentos físicos; Staud y Ca., 1 cj paños os de seda; José Taldi, 15 bords vino; Manuel Carassino, 4 cjs aceite y pescado en conserva.

Engelbert Hardt y Ca., 2 cjs sederias, cintas de algodon, Emilio Lozano, 3 cjs algodones y muestras; Fidanza Pianavia y Ca., 2 cjs tejidos; Antonio Capurro, 1 bts fideos, conservas, queso.

Antonio Gabbioni, 52 bts vino, queso, conserva de tomates, aceite de oliva, anchoas en salmuera, efectos de uso; Mareviano hermanos, 1 cj tejidos elásticos y de algodon.

Paraná, vapor británico, de 1781 toneladas, capitan Enright, procedente de Nueva York, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

A la orden, 3 cjs mangos, ferreteria, cerraduras; Cárlos Maveroff, 4 cjs fonógrafos y accesorios; á la orden, 5 cjs tabaco, cigarros, banderas, quincalleria, bronce para lámparas, libros; Sanguinetti y Ca., 4 cjs dril de algodon.

Carlos Maveroff, 7 bultos fonógrafos y accesorios; á la orden, 8 cjs arts eléctricos; C. F. Bally é hijos, 4 fardos lona de algodon, 3 cjs betun; Miguel Rey, 2 cjs emplastos medecinales; A. Garabelly é hijos. 1 fardo géneros domésticos.

Carlisle Crocker y Ca., 8 fardos géneros domésticos; Castellanos y Mañé, 25 barriles aceite semilla algodon; F. de la Maria, 1 cj escritorio; á la órden, 5 cjs tabaco en hoja, 1 id muestras; Martins y Ca., 46 bultos avena, caviar en latas, jabon, polvos, anuncios, ostras en latas, porotos.

Prato Rossi y Ca., 3 cjs géneros domésticos, máquinas para escribir; á la orden, 10 líos ostras, 10 id langostas, 500 cjs kerosene; Metzen Vincenti y Ca., 15 bocoyes tabaco, 1 cj muestras; Trabucatti y Ca., 3000 rollos alambre.

Ernesto Quincke, 203 bultos instrumentos para agricultura, 1 cj joyeria falsa; Roch, Capfeville, John y Ca., 13 bultos raices, medicinas, pildoras, emplastos medicinales.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 17 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con 160 pasajeros y en lastre.

Corumbá, el 5 de Setiembre último, vapor argentino Puerrydon, á E. Vidal, con 6 pasajeros y la carga siguiente:

A la órden, 990 rollizos de quebracho.

Carga en tránsito: A la órden, 15 cueros vacunos secos.

Rosario el 17 del corriente, balandra argentina Nuevo Buen Dia, á Passano hnos., con 380 bls trigo, 18 cascos aguardiente.

Dolores, el 7 del corriente, paylebot nacional Flor del Rio San Salvador, á Passano hnos., con 1500 hectólitros carbon vegetal, 20 esterios leña.

Rosario el 11 del corriente, paylebot nacional Flor de la Esperanza, á Passano hnos, con 551 bolsas trigo, 62 cjs perdices en conserva.

Rosario el 11 del corriente, balandra nacional Inmostal Gerona á Passano hnos., con 391 bolsas trigo, 20 formas queso, 1 canasto limones, 600 huevos.

Rosario el 9 del corriente, paylebot argentino Santa Ana á Passano hnos, con 174 trozos álamos.

Buenos Aires, vapor inglés Etons, á Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, fragata inglesa Wiscombe Park, á la órden, con frutos del país de tránsito.

Nuevo Berlin, el 6 del corriente, pailebot nacional Tre Fratelli, á Passano Hnos. con 161 cueros vacunos, 1937 id lanares, 548 id corderos 12 id nonatos, 5 id yeguarizos, 179 kilos cerda, 20 id plumas avestruz, 413 bls trigo, 800 hectólitros carbon vegetal.

Santa Lucia, el 13 del corriente, balandra nacional Núm. 160, á la órden con 375 sacos trigo.

Santa Lucia, el 14 del corriente, balandra nacional Bella Montevideana, á Falca y Ca. con 310 sacos trigo.

Paraná, el 30 del pasado, patacho nacional, Luis Puig, á Falca y Ca. co 70.000 kilos carbon vegetal.

Nueva Palmira, el 14 del corriente, pailebot nacional Ceres, á Passano Hnos. con 85 esterios leña, 107 sacos alpiste, 120 id trigo, 6 cjs vino, 22 cascos vacios cj huevos.

Santa Lucia, el 13 del corriente, balandra nacional Jóven Juanita, á Falca y Ca. con 530 sacos maiz.

Sauce, el 17 del corriente, paylebot nacional Puerto del Sauce, á E. Vidal, con 1537 bolsas trigo.

Santa Lucia, el 14 del corriente, balandra nacional núm. 228, á Falca y Ca., con 275 sacos maiz, 102 id trigo.

Sauce, el 17 del corriente, paylebot argentino Clementina Pezzi, á Falca y Ca., con 5023 kilos trigo.

Nuevo Berlin, el 6 del corriente, paylebot nacional San Juan, á Passano Hnos., con 4800 kilos trigo, 350 hectólitros carbon vegetal, 17 cjs vacios.

Concordia, el 13 del corriente, paylebot nacional Flor del Uruguay, á Falca y Ca., con 5000 kilos carbon vegetal.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Concepcion del Uruguay, paylebot argentino Gracianita, por Falca y Ca., en lastre.

Rosario, paylebot argentino Rosita, por Passano hnos., con carga.

Mercedes, paylebot argentino Nuevo Saturno, por Passano hnos., con carga.

Rosario, paylebot argentino Artesano, por Passano hnos., con carga.

Dolores, paylebot argentino Jóven Paulina, por Passano hnos., con carga.

Santa Lucia, balandra nacional Núm. 618, por el patron, en lastre.

Santa Lucia, queche nacional Gerónimo, por Escofet y Pascual, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Espagne.*—Agencia, calle Colon número 78 á —Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Pará y Nueva York, vapor inglés *Etona.*—Agencia, calle Misiones número 132.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orácia.*—Agencia, calle Piedras número 113.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 19.

Para Corumbá, vapor nacional *A. F. Braga.*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés *Chili.*—Agencia, calle Cerrito núm. 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Luciana	aleman	19	Valparaiso y escalas
Cordilleras	francés	19	Havre y escalas
Corrientes	aleman	19	Hamburgo y escalas
Delia	aleman	20	Valparaiso y escalas
Oravia	inglés	20	Valparaiso y escalas
Thames	inglés	21	Southampton y escal
Les Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Phœnician	inglés	23	Glasgow y escalas
Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas
Equita	italiano	25	Génova y escalas
Bahia	aleman	27	Hamburgo y Bilbao
N. América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Iturri	aleman	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Luciana	aleman	19	Hamburgo y escalas
Heliades	inglés	19	Liverpool y escalas
Aachen	aleman	19	Amberes y escalas
Karnak	aleman	19	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	aleman	20	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	20	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas
Rosario	aleman	24	Vigo y Rotterdan
Hipomenes	inglés	25	Liverpool y escalas
Bellailsa	inglés	25	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	25	Rio Janeiro y escalas
Pfalz	aleman	26	Southampton y escal.
Liguria	inglés	28	Valparaiso y escalas
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	aleman	30	Hamburgo y escalas
Iturri	aleman	30	Havre y Hamburgo
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 18

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Concurso Estanislao Perez Nieto, Cibils Buxareo y Caymari, testamentaria Angela Masdeu de Cosso, Bonomi y Morelli con Onabehere y Gastelú, Muñiz con Perez Navis, Farinha y Urrutia R. de V., Lorente y Bonino, diez en causas criminales, Rayda y Concurso Arduino, Regúnaga y Sociedad Refineria y Destileria del Uruguay.

Interlocutorias.—Una en causa criminal, Feriolí y Ramasso, concurso Gregoria Fernandez de Costa, Parsons y Costa, concurso Rusell R. Pealer, Regúnaga y Sociedad Destileria y Refineria del Uruguay, dos en causas criminales.

Nota.—Se vió en juicio público la causa criminal seguida á Silvestre Perez, por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Horacio Santurio con Julio S Perez; Hermenegildo Chavarri con Santiago C. Fontana; Jesus Fernandez con Ramon Acuña y Duran; concurso Pedro Marquez con Santiago Bottini con Lanza y Latorre 11 en causas criminales.

Interlocutoria—Sucesion Constantino Lavalleja con sucesion Arostegui; 2 en causas criminales.

Definitivas—Maximiliano Cáceres, (a) Ayona y otros; Luis Salas.

Nota.—En esta audiencia vióse en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Luis Sala por homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Antonio Melo y Celestino Diaz con Fisco; Ramon Iturbura y Celestino Benitez con Fisco; Juan Muzglin con Empresa de los Ferro Carriles del Oeste; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Ricardo Estevan con Fisco; Constantino Vidal, denuncia; Liborio Unidobro con Fisco; Fisco con Ovidio P. Cáceres.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Necol hnos y C.ª con Julio Meillet y C.ª

Interlocutoria—Maria Ungo de Gallo con suc Agustin Ungo.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANAS

Trámite—Fisco con Agustin Tavares; Oficio del Juzgado del crimen de 1er turno.

Justo R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Manuel Moreira; id G. Donnabella Demanzel don Soulci; id Maria P. de Castillon; id Juan Eyherabide; id Luisa P. de Aguilar; id Santiago Mannerane; id Josefina P. de Mendez; id Jorge Fleurton é Isabel Picard; Ant. Legnani con Juan Gonzalez, terc. Vicente Martinez; Miguel Peirano con suces. Juliana U de Larrobla; Piriz de Diaz con San Martin; test. Juan Shaw; id Dolores C. de Russo; M. Estevan Demil con suc. J. A. Romero; test E. Roca; id Joaquin Gutierrez; id J L. Duplessis; id Clementina Dominguez; conc. Benigno Carámbula; id Gregoria F. de Costa; sucs. Gerónimo Monzon con J. I. Suarez; test. Margarita Calleros; id Manuel Alvarez y Josefa Gardin, conc. Roberto Robinson; id Julian Ballvé; Manuel de Mieres con Emilio Machado, terc José Varela; conc Santos Arribio; test Isabel Miranda; Angela Lavagna con Andrés Natale; id Matilde J. de Wilson, inc Dalmiro Tió; Elodia Diaz; test. Pedro Giordano; Maria F. Gascongole.

Interlocutorias—Test A. J. Martins; id Luisa P. de Aguilar; id Juan Eyherabide, id Santiago Marinerane; id Josefina P. de Mendez; id Juan Shaw; id Clementina Dominguez.

Benito Monzaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite.—Testamentaria de José Rodrigue. sc de José Bonifacino, la sc de Blaudina Maíref de Mañosas, denunciando la incapacidad de Antonio Mañosas de Ciurach, Victorino José Cabral contra Elena Garcia y Arraga de Rodriguez, sc de Vicente Bonar, testamentaria de Cecilio Paranti, sc de Juan Ramiro Bercini, Teodora Vicenta Cerna de Falcon contra Luis Cabrera, suc de Angel C. y Gomez, incidente; concurso voluntario de José Maria Echevehere, testamentaria del doctor don Ezequiel Meira, José Benito Pidneyrua contra Dolores de Gil, suc de Emilio Jorrequino, testamentaria de Ignacio Navarro, Emma, Julio, Juan, Maria Elisa y Elena Spanegomberg, testamentaria de Maria Gandara de Osorio; oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Eugenio Villemur contra el doctor Ramas Valdez Garcia, suc de Castora Mendoza de Garcia, Jesus Fernandez contra Ramon Acuña y Duran, Alejandro Machado contra Juan M. da Silva, suc de Francisco Belen é Irene Pizarro.

Interlocutorias.—Suc de Blás E. Cardús, Paula Barreto, segundas copias.

Definitivas.—José Burlando, Fortunato Mundo de Puentes.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Antecedentes de la menor Plácida Meñico; Eulogia D. de Gard con Juan Carlos Neves; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; suc de Luis Coca; suc Juan Gonzalez, informacion; suc Prudencio Otamendi con Gallego; José Romero con suc Agustin de Castro; Jacoba Lema de Prima, informacion; Bernardo Follente con Angel Canessa; Pilades S. Ballestrino con Ricardo Acosta; test de Antonio Conforte; Antonio Infante, declaratoria de pobreza; Ramon U. de los Santos, sun, suc Rafael Espinosa; Jaime Guberna suc.

Interlocutorias—Sucesion de Santiago Chiappori; sucs Domingo Echeverazay y Juan Urtubey; Enrique Garcia con Eduardo Rodó; Juan Collazo y Francisco Grillo con Telésforo Perez; Vicente Urta con sucs Fernando Mench y Laura Perez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Andrés Hortal con Héctor Forteza Gabriel Rodriguez Perez, título de corredor y rematador; Francisco Rios Silva con José M. Pereira Rocha; L. Humphreys con Antonio P. Masini; Joaquin J. de Sousa y Menes con Alfredo Castellanos; Sichero capitan del vapor Bibritania, sobre venta de carga; Junta E. Administrativa con Trenvia Montevideo; Ramon Alvarez con Manuel Matto; Maria Callorda de Larriera con Diógenes Ravia; Luis Podestá é hijo con Domingo Mendilaharsu; Caja de Crédito Uruguayo con Medardo Costa.

Interlocutorias—Conc Clementina de Agostino; Bartolomé Giuria con S. Jensen; Manuel Alvarez con Tomás Gomez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu. Domingo Mendilaharsu con Luis Podestá é hijos; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu; Gerónimo Pitamiglio é hijos con Pedro Chuirut; Graciana Piccochet de Argel con conc Aucó Viramon; Alberto Casaria con Martin Aguirre; Cazerzave y Cia con Ramon Palomeque; Domingo Galarraga con Federico Baras; M. Larrera con José Maeso; Mauricio Lastella con Williams y Cia; Santiago Alberti con José Verati; Canon Cerrajeria y Cia con Padro Morat; Melcsor Benedetti con Casimiro Castro, oficio; conc Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, incid Antonio Gomez; Pedro Rizzardini con Luis Premulo; Luis Berrutti con Valentin Solari; Manuel Lereijo con José de Souza Pereira; José Barreiro con conc Compañía N. de Crédito y O. Públicas; Compañía Assets de Montevideo y otros con Comision Liquidadora del Banco Nacional; José Barreiro con conc Compañía N. de Crédito y O. Públicas; Fernando Napater con Torres hnos; José Barreiro con conc Compañía N. de Crédito y O. Públicas.

Interlocutorias — Luis Oyenard con Antonio Marta; Luis Podestá é hijos, rehabilitacion.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Francisco Medrano con Francisco Molinari y otro: suc Brigida Martinez; Juan Echeverria con Juan y José Palau 2; Francisco Brancatto con Manuel Rebollo y otro; Esteban Trinidad; Rosa Sarolda; Manuela Z. de Maneiro y otros con Marta Teresa L. de Paez; Antonio Ferran con Rafael Gatti y tria Rosa Delluchi; suces Domingo Luzardo y otra; Leandro Sandoval; Pedro A. Gingno; Carlos Cossia con Luisa Coraxa; Maria S. de Scholz con Gorgelina Latorre; suc Silvestre Mesa; Carmelio Enseña; suc Pascual Gambera; Vicente Apello; Luisa G. de Casasopra; Francisco Vilaró con Pedro Churrut; Juan Serventule con Roberto Sabastano; Vicente Rodriguez con suc Eugenio Vigliani; Santiago C. Varela; Justa R. de Gavia; Casilda Vila con Bernardo Cuntin y otro; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Dominga Salgueiro con Julio Sienra.

Interlocutorias—Suc Sebastiana Rodriguez; suc Bautista Bianchi; Manuel Bineta con Cármen Fernandez.

Definitivas—Gonzalez y Aramendi con Julo M. Clavalli; Pedro Batiz Archavaleta; Bernardino Pazos con José Cardó y tria Antonio Perez; Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—Dirijida por Ancel Perottino.

HOY JUEVES 19 de Octubre.—Se pondrá en escena la comedia en dos actos: «La società del Cou Cou» y la parodia del cántico del Cantici: «Gli amori d' un chierico.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12. á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1965-(b.29.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Asi que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres —Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

Cocinera Se ofrece una vasca para casa particular y tiene buenas recomendaciones, calle de Goes número 81 al fondo. ct. 22.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 52000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3.000 Recibos Provisorios de id, y 4000 Recibos de Patente de Perros, para el cobro de dichos Impuestos en el año 1900 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 21 del corriente, á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 18 de 1899.

Victor Raineri.

V.ºB.º—FELIPPONE. ct. 24.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro de las bases que el establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las jurgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. *Pradines*, Secretario. 2241-ct.28

Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras número 184 se pagará el dividendo de 1 1¦1 ojo correspondiente al tercer trimestre del año 1899.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*El secretario.* 2495-ct. 21.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2330-ct.25. *El Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley 25 de Julio de 1899) que el dia veinte y cinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1899.

José C. de Nava.

V.ºB.º—FELIPPONE. ct. 25.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 3 p.m., en el local de la liquidacion calle Piedras 188 y con el siguiente objeto:

1.º Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.º Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.º Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2444-ct. 30.

Società di Mutuo Soccorso fra gli Operai Italiani

Se venden ocho sepulcros y dos terrenos situados en el camino principal del Cementerio del Buceo, solar número 318 marcados con las letras A—B—C—D—H—I—J—G—y tambien el nicho designado con el número 80.

Se reciben propuestas en la Secretaría de la Sociedad, calle Yio Negro 179.

n. 19-1 p. jv. y ot. ls. dgs

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de loteria previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una loteria extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 1.000 premios
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

2403 ot. 19. *La Administracion.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2191-ot 22.

Propuestas para adquirir una caldera

Direccion General de Aduanas.—Aviso.—Llámase nuevamente á propuestas, para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones, al que se le han introducido algunas modificaciones, se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia lúnes 23 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*La Direccion.* 2134-ot.23.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 33.000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de ese impuesto en el año 1900, las que deberán formularse con sujecion a los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 20 de Octubre corriente á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 14 de 1899.

Victor Raineri.

V.ºB.º—FELIPPONE. ct. 20.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvia del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 612. 2223-ct. 25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tiranteria de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, algibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerias para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 8000 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.

No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 139 de 1 á 5 p.m. 2313-ct. 19

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2155-ct. 19.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 377. 2379-nv. 11.

Se precisa Una buena vendedora francesa, Fábrica de Tejido de Hilo de Cristal, 18 de Julio 220. 2459-ot. 20.

Venta Por no poderla atender se vende la antigua y acreditada Confiteria del Teléfono, propiedad de los señores E. Goyenechea y C.ª ubicada en la calle 18 de Julio num. 622, se atienden propuestas de compra en la misma casa.

Se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha firma que se sirvan pasar á cobrarlas en la misma casa dentro del plazo de ocho dias.—Octubre 11 de 1899. 2360-ot.20

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 30 cuadras de la via férrea, un establecimiento agrícolo, vinícolo y viticolo, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo de balde y sótano

Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primera; con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerias para la distribucion del agua á la Destileria.

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.

Una maquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia

2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos.

1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maiz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para transegar vino, montada sobre ruedas, con sus accesorios y cañerias.
1 prensa francesa. (Presoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 300 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils aine de Paris tiene ademas canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vemoral, Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
31 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 10 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.

Para Febrero del producto de 14 cuadras de viña con 55.000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraisos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O) 2440 nv.16.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantia		$ 3.681.100 00	
Propiedades adquiridas		» 6.389 040 08	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5 183.300 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		685.884 08	
Idem idem idem idem série E		» 41.200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 355.391 60		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 1 653 60	» 300 045 29	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.863 45		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 13.442 58	» 25.306 03	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 82.214 14	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.441 85	
Caja—Existencia en efectivo		» 5 014 59	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 18.045 07	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 340 46	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 182 157 31	
Obligaciones á cobrar		» 20 633 40	
Muebles y útiles		» 4.137 61	
Material de escritorio		» 843 23	
Valores depositados		» 150.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 354.899 94	
			$ 12 013 976 83

PASIVO

Capital (art. 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		» 9.391 62	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	$ 674-224 68		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12.660 00	» 685.884 08	
Idem idem urbanas idem, serie E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem, serie E	» 30 008 00	» 41.200 70	
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.769.000 00		
Idem idem idem B, idem	» 306 700 00	$ 4 075.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 622.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 749.400 00	» 1.371 400 00	» 5.447.100 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion		» 25.300 00	
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D		» 117 229 71	
Comision de administracion, séries A, B, C y D		» 17.485 82	
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar		» 13.114 00	
Servicio de cupones série E: Saldo á pagar		» 150 00	
Bonos provisorios: Saldo en circulacion		» 98.441 00	
Obligaciones á pagar		» 218 026 00	
Depositantes de valor s.		» 150.300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 119.281 50	
			$ 12.013 976 83

Montevideo, Octubre 14 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

ALFREDO RODÓ, Contador.

2418-ct.19.

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio ultimo retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1886 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2280-nv. 10.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2319-ot.20. *El Secretario.*

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 82 semestre.—Montevideo, Octubre 16 de 1899. 2437-ot. 24

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 23 del corriente á las 4 p.m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 99.—*José G. Requena y Garcia*, director.—*Francisco de Viana*, secretrario.

2435-ot.23.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría, con autorizacion superior, llama nuevamente á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en esta Secretaría con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el auto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*La Secretaría*
2135-ot. 20.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y deberán presentarse personalmente por los licitantes para ser abiertas en seguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2411-ot. 26

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia.—esta oficina debidamente autorizada hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

Núm. 146 Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia. Nuevo producto de grano.

Núm. 147 William Hugh Woodcok, de Londres. Cojinetes de rodillas.

Núm. 148 Sarah Jane Rellason, de Londres. Molinos y motores de viento perfeccionados.

Núm. 149 Pablo Borgarelli, de Torino (Italia). Una máquina-estufa secadora y desinfectante, para cereales y materias granuladas, etc.

Núm. 150 Juan Seren, de Buenos Aires. Generador de gas acetileno.—Montevideo, 12 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Depard*, inspector. 2253-ot. 27.

Direccion de Mercados

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 370, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1\2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera conveniente.—*La Direccion.* 2372-ot. 27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antunes da Porciuncula, cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, número 61, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2160-ot. 17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Acevedo de Astengo y Diez, para que por sí ó legítimamente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 61, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Eduardo G. Vignolo, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2155-nv.7.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Nemesio de Souza Pereira para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á fin de practicar el reconocimiento del documento y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. Garcia, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2412-ot.11

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Francisco Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2260-ot.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2253-n.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Cabrera de Espino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 61 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mafalda M. Barboza de Simas para que por sí ó legítimamente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida Sra. Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2413-n.9.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de que ha sido Arnó Viramontes y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando prohibido, á todos los que tengan que hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, previniéndose que todas las personas que tengan en su poder bienes del fallido deben hacer manifestacion de ellos al actuario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes de la quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2416-ot. 27.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha efectuado la entrega de los bienes del fallido Eleuterio Romero dada del corriente de Abril de 1899.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos de la ley, previniéndose que la junta tendrá lugar con los acreedores que concurran.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2411-ot.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado don Cirilo Manpomé solicitando su rehabilitacion para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2312-ot.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita á todos los acreedores del Senaro Torio para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en la quiebra que le ha iniciado don Saturnino Benites, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Patechi de Wiase citándose á todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañando de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2312-ot.27.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon M. Tardáguila, se cita, llama y emplaza á doña Clara Mena de Saavagnan, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 16 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público. 2253-nv.7.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Vidal ó sus herederos para que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2251-dc.21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Muñoz*, Juez de paz. 2253-dc.

REMATES

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con avería, 500 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Skaw, calle 25 de Agosto num. 324.

EL JUEVES 19 del corriente á las 3 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—640 fardos cada uno 22 1\2 á 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2418-ct

José B. Gomensoro

De 846 rollos alambre de acero, en la barraca Inglesa, calle Juncal número 7.

EL JUEVES 19 del corriente á las tres y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Heliades».

En lotes á la vista, 846 rollos alambre de acero número 8. Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2419-ot 17.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hoja lata, papel de lija, serpentinas y zaraza En el despacho de la aduana.

EL JUEVES 19 de Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Heliades y Etona lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

P. G 547—1 cajon zaraza para vestido con 3785 metros 25.

Q M.—150 cajones hoja lata coke 1 c 11 por 20.

G. C. 172 3—2 fardos papel lija.

T. L. 3—1 cajon 12 000 serpentinas de 25 metros cada una.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2150-ot 17.

José B. Gomensoro

De muebles.—1 báscula, 1 caja de fierro, alfombras, aparatos á gas y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras num. 131.

EL VIERNES 20 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, loza, cristales, porcelana y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado tapizado para sala.
1 id id id antesala.
1 caja de fierro con pie.
1 báscula de 700 kilos.
1 lote chapas de fierro galvanizado alambre para gallineros, 2 portoncitos de fierro, puertas, ventanas y hojas vidrieras.

Arañas de cristal y bronce y brazos de varias clases, para gas y luz eléctrica.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Todo será recibido al dia siguiente. 2162-ot.18.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 8 y 1\2 de la mañana.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

40 HERMOSOS POTROS MESTIZOS
UN EXPLÉNDIDO LOTE!
Animales especiales para tiro

Procedentes del acreditado establecimiento San Andrés (Soriano) propiedad de la sucesion de **Don Juan Shaw**

A LAS 8 Y 30 DE LA MAÑANA, por cuenta y orden de la expresada sucesion procederemos al remate de un notable lote de potros mestizos de la renombrada raza para tiro Yorkshire, todos animales de mucha sangre, escogidos, gran alzada, buenas estampas y pelos tapados. Hay yuntas muy superiores para carruajes.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A las 8 y 30 de la mañana

EN SEGUIDA

Un padrillo raza Trakline.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelmen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta, perfectamente adiestrados, 1 fino casal de lechones de (2 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.

Varios cajones extracto de tabaco «La Nicotina», en perfecto estado y condicion. 2411-ot.14.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS

Dos valiosos toros Hereford, un hermoso padrillo puro Trakelne, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19 099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion. El Sir Pearse es ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstone Cirdar (20.365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winne. El Yedstone President es ganador de varios premios en Inglaterra.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelnen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta perfectamente adiestrado.

Estos notables productos están en exposicion en El Tattersall donde pueden ocurrir los interesados. 2251-ot. 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una cochería

EL MIERCOLES 25 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio.

COCHES, ARREOS, YUNTA Y CABALLOS

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Un cupé para cuatro personas, forrado de marroquí, con patente.
Un cupé id id id.
Una linda Victoria, para dos y cuatro personas, recientemente barnizada.
Un breack, con cortinas, para seis personas.
Cinco juegos arreos usados para yunta.
Una buena yunta de caballos mestizos, zainos.
Un caballo malacara, para tiro.
Un caballo tordillo id.
Un caballo picazo id.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 2463-ot. 18.

José M. Jorge

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

A LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Para particulares—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

También venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las haré á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.

Por mas datos ver al rematador en la misma casa. 2392-ot.13

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBO

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 92 áreas, 59 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurías que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2325-ot 19.

Lindolfo H. Gimenez

AL MEJOR POSTOR

De una buena esquina con altos, situada en la calle Treinta y Tres números 270 y 272, compuesta la casita de 7 metros 441 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por 10 metros 161 milímetros de fondo al Este quinda con Goyechea y que por ser esquina es tambien de frente al Sud á la calle Camacuá, lindando por el Norte con la sucesion de Iregar y Marques encerrando una área superficial de 75 metros 03 decímetros 8 centímetros 16 milímetros cuadrados. Los altos ganaban $ 20 por mes y los bajos ganan 16.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 3 p. m.

Títulos de primer orden.

Estos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don José S. Gonzalez, Plaza Independencia costado Norte número 75. 2373-ot. 12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca de la grande y cómoda propiedad sita en la calle Mercedes número 107, construida con materiales de primera clase, en la mejor posicion de la ciudad nueva, con grandes comodidades para numerosa familia, con magnífico frente sobre una de las calles mas importantes de Montevideo, muy conveniente para renta y de seguro interés para el capital que se emplee en su adquisicion

DETALLE

Gran salon de frente, 4 hermosas piezas corridas, espacioso comedor y otro gran dormitorio, en otro cuerpo de edificio, al fondo, 3 piezas de bajos y 3 de altos, otros cuartos para servidumbres, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes manantial con bomba, gas, zaguan y primer patio de mármol, segundo id de baldosas, conteniendo cielorasos las habitaciones, etc., etc.

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 10 de la nueva ciudad, compuesto de 11 metros 107 milímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, donde tiene señalada la puerta con el número 107, 13 metros 122 milímetros de fondo al Sud, formando un martillo en su fondo sobre el costado Oeste que contiene 8 metros 732 milímetros en la línea del Norte, igual extension en la del Sud y 12 metros 215 milímetros en la del Oeste, formando el todo del terreno una extension superficial de 701 metros 72 decímetros que lindan por el Este con don Manuel Caldeiro y otros; por el Oeste con los señores Illa, Valber y Martinez y por el Sud con los señores Saturno Martinez y Solsona. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado ante este Juzgado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos, Misiones 71. 2251-ot. 1*

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 25, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa: Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schieadmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán oportunamente.

EL de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre. 2252-ot.10

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 500 $, cuyas 2\3 partes son tan solo 373 $ 31 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 583 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal. 73 metros 825 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 398 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 mjn. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2\3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2226-ot. 4.

José M. Canto

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 de la tarde, importante remate de doce muy bien situados solares de terreno, en el Pueblo Victoria (La Teja).

En el centro principal de la edificacion de ese pueblo, y en su mayor altura, se domina todo Montevideo, el Cerro y sus pintorescas faldas, el Paso del Molino, todo el puerto, etc. Terrenos de porvenir y buena colocacion de capital; máxime si se tiene en cuenta, se hallan frente al futuro puerto á construirse, que valorizará grandemente el valor de la propiedad en «usinmediaciones. E inmediatos todos los solares á la calle real por donde pasa el tranvía del Paso del Molino al Cerro, que anda cada cuarto de hora.

DESCRIPCION DE LOS SOLARES Y SU UBICACION

Los solares 6 y 7 de la manzana números 70 y 206, se componen de 17 metros 18 de frente al Sud, calle por medio con la manzana 71 y 165 por 42 metros 95 de fondo. Los solares 8, 9 y 10 miden 25 metros 77 con frente al Sud Oeste calle por medio con la manzana 71 y 165 por igual extension de frente al Sud Este, por formar esquina. Por el Norte con los solares 6 y 7.

Los solares 15 y 16 de la manzana números 38 y 55, tienen 21 metros 475 milímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana números 41 y 69, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Sud Oeste con calle pública por formar esquina.

Los solares 1, 3 y 4 de la manzana 135, tienen 42 metros 95 de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana 141, por 42 metros 95 de fondo, que por formar esquina dan tambien frente al Noroeste.

El solar número 3 de la manzana 38 y 66, tiene 8 metros 59 de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana números 37 y 65 por 42 metros 95 de fondo.

Los títulos son perfectos y garantidos.

El dia del remate se hallarán los terrenos embanderados para indicar su ubicacion á los interesados.

Todo comprador consignará una seña al efectuar la compra.

Por títulos y planos informes, domicilio del martillero Tacuarembó 14c ó Misiones 147. 2453-ot. 17.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto, donde estará la bandera.

El jueves 19 y viernes 20 de Octubre á la 1 en punto, empezaremos la venta á la más alta oferta

ta por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

25 cajones aceite oliva, 190 id mostaza inglesa, 50 id agua mineral, 10 id almidon, 5 id pintura azul en polvo, 97 id quesos Holanda, 41 id castañas, 48 id cera, 10 balas papel estraza, 31 fardos papel de embalar y para fideleros, 1 casco candeleros bronce, 10 ruedas para vagones, 5 cjs tornillos y arandelas galvanizadas para zinc, 2 cascos minio, 2 defensas para vapores, 2 cajones mármol, 1 id municion, 1 id etiquetas para farmacias, 4 id agua de cedro marca «Fassou», 1 id cápsulas, 1 id tubos balgas, 2 id corchos, 1 id vidrios, 1 id libros, 20 id Oporto, 1 id sombrillas, 3 id papel para cigarrillos, 1 máquina de alambrar, 2 cjs latas vacías, 1 id avisos, 1 id cafeteras hierro enlozado, 1 id cacerolas id id, 4 idem muestras, 1 id artículos para ferreterías; 3 idem parras, 1 id camisetas finas, 1 id con una máquina para llenar sifones, 8 id relojes de pared americanos, 1 id de etiquetas para pomos, 2 id cuatros marcos dorados, 1 id figuras de madera, 1 id avisos de cristales, 1 id cigarros de hoja, 16 medallones de portland para frentes de edificios con esculturas representando las ciencias, las artes, las letras, el comercio, el trabajo, etc., etc., y una gran cantidad de líquidos y conservas.

Las ventas serán al contado á oro sellado y sin retirar lote. 2319 ot.10.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje más importante y de mas porvenir de la nueva ciudad, calle 18 de Julio números 622, 624 y 626, compuesto su terreno de una área superficial de 446 metros, 8 decímetros iguales á 601 varas y 54 centímetros, donde se encuentra establecida la antigua confitería del Teléfono, tasada en la suma de 15 000 pesos, siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 1\2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 y 1\2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros, 83 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 622 624 y 626, por 45 metros, 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros, 8 decímetros; linda por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaría Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 15 000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado—Montevideo, Octubre 13 de 1899. *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier, informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 2407-ot. 14

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11 700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1\2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1\2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 12 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408 Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones nums. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21 000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14 400. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1\2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 757 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21 000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409 Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 190, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por orden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ot. 15.

Francisco Piria

53 lotes de terreno en la ciudad.—Transferido á causa de la lluvia para el domingo 22 del corriente, á las 2 y 1\2 de la tarde.

En Montevideo—Con frente á las calles Santa Lucía, Ejido, Tacuarí, General Paz y Rampla Sud Americana.

Solares pagaderos 5 $ mensuales.
Solares pagaderos 6 $ mensuales.
Solares pagaderos 7 $ mensuales.
Solares pagaderos 8 $ mensuales.

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dá la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo á las 2 1\2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2136-ot.16.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

Mulas mestizas superiores, yeguas y potros de trote, Trakenpen, potros y caballos para silla, yunta para carruaje.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 15 mulas mestizas sobresalientes hijas de Garañon puro importado y yeguas Bolonesas; todas hembras, de 4 años y de gran alzada. Hay seis premiadas en la Exposicion Ganadera del departamento de Soriano en Abril de este año. Son animales superiores procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez. Diez caballos para silla nuevos, sanos y muy buenos, de pelos tapados. Una yunta media sangre para tiro, zainos malacaras, de 3 años. Seis yeguas superiores de trote, Trakennen, animales muy superiores. Un petro criollo, hermoso animal.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. Son todos animales de primer orden. 2151-ot.17.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retira á de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 210 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 ojo. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 50 frente Sud calle Rincon por 12 metros 95 fondo. Area total 540 metros Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 ojo. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea—Magnífica area 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el orden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1\2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 210 $.

3.o A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 50 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7165 centímetros, tasado en 64 $ 89 y

4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 405, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Contina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con mas terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 80 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 28. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2\3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 134. 2384 ot 12

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 64 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa el por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 129. 2439-ot. 17.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para reparticion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 71 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2456-ot. 18.

Alfredó Bocage

EL VIÉRNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN EXPLÉNDIDO JARDIN entre el 1.º y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo. — De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de Garcia Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de trenvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 230, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungría	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.13	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.03	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.13	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	1.07	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Arabia (Aden)	$ 2.05	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	2.0	Turquía Asiática	1.33	Guatemala	1.20
Cape Town	2.0	Australia:		Honduras	1.20
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Dakar (Senegal)	1.35	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Egipto: Alejandría	1.72	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.78	Queensland	2.16	Pointe-à-Pitre	3.30
Suez	1.80	Sud	2.16	Isla Jamaica	2.12
Foochow	2.03	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-kong	2.03	Victoria	2.16	Port of Spain	2.87
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	1.27
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.50
Madeira (Isla de)	1.22	Buenaventura	1.—	Veracruz	1.50
Massaua	1.29	Panamá	1.—	Nicaragua	1.50
Natal: Durban	2.00	Costa Rica:	1.20	Puerto Rico	3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	2.20	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	1.50
Rusia Asiática	1.53	Cienfuegos	1.51	Venezuela: (Vía Colon y por Correo)	1.50
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Habana	1.51		
		Matanzas	1.51		
		Sagua la Grande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.50	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.50	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.50	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western and Brazilian en el Brasil 1 $ 0.35 por palabra

2011 p.rm. JUAN OLDHAM, Gerente.

FERIAS-REYLES

En el «Paraíso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3 4 y 15 16 sangre Durham con cría, y servidas por toros puros de distinto origen.

RODEO BUFFON: 100 vacas 3 4 sangre Durham con cría, y servidas por toros puros de distinto origen.

100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

200 Novillos de tres años y de más de 3\4 sangre Durham.
200 Novillos de dos años y de más de 3\4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan facilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Carlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

2281-en2.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	1.500 000 ó sean	»	7.050 000
Idem realizado	900 000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos, 2 » »
» » por 6 » 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente, 10 » »

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los expléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1561-prm.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NUM. 266
238 nv.23-2ed.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cía tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
228 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12 000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
293-permd.pmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viernes—Montevideo.
Sabado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 19 de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 15 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyaba.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y demás.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUNA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 21 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 7 de Noviembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	157
2.ª id.	»	131
3.ª id.	»	31

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: GARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova, á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Octubre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Pologne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.100 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de que se dar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a